

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

### ORGANIZACION DEL CUERPO CONSULAR

#### EL NUEVO DECANO.-IMPORTANTES ACUERDOS.

Como habíamos anunciado, ayer se reunieron en el Consulado 142, oficina del Consulado de Portugal, señor Leslie Pantín, convocados por el señor René Bernades, vicecónsul de Austria-Hungría, los miembros del Cuerpo Consular acreditado en la Habana, para tratar de su organización y designar la persona que habrá de figurar como decano de dicho Cuerpo.

Asistieron casi todos los Cónsules y vicecónsules de las naciones extranjeras, acudiendo a la reunión los representantes consulares de Rusia, Méjico, España, Perú, Costa Rica, Honduras, Chile, Venezuela, Inglaterra, Noruega, Portugal, Italia, Paraguay, Panamá, Holanda, Bélgica y Austria-Hungría.

Después de un cambio de impresiones, a propuesta del señor Margarit, Cónsul de Paraguay y apoyado por los de España y Méjico, se acordó designar, sin elección, decano del Cuerpo Consular al más antiguo Cónsul General de carrera, y en su defecto al Cónsul General honorario más antiguo.

Por tanto la designación recayó en el señor Lucas A. Córdoba, Cónsul de la República Argentina.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Luciano L. Ferrer, A.

Esteva y Enrique R. Margarit, representantes, respectivamente, de España, Méjico y Paraguay, para que pasasen a comunicar al señor Córdoba lo acordado.

Tal vez, dado su estado delicado de salud, el señor Córdoba no acepte el cargo. En ese caso la designación recaerá en Mr. J. R. Rodgers, Cónsul General de los Estados Unidos de Norte América.

Propuso luego el señor René Bernades, y fué aceptado, nombrar secretario del Decanato al doctor Emilio Mathen, representante consular de Costa Rica, quien tomó inmediatamente posesión del cargo, quedando dicho señor encargado de redactar un reglamento por el que se rijan el Cuerpo Consular, en cuyo trabajo será asesorado por otros miembros de la institución.

A propuesta del señor López Ferrer se acordó dar un voto de gracias al señor Leslie Pantín, Cónsul de Portugal, por las atenciones tenidas con los asistentes y al señor Bernades por la iniciativa para la realización de tan importante acto.

El señor Pantín con su proverbial galantería, obsequió a los asistentes con un exquisito "lunch."

### LIGA AGRARIA

En la tarde de ayer visitaron al señor Presidente de la República, los señores Francisco Negra, Manuel F. Cuervo y el Secretario de la Liga, correspondiendo a la invitación que el general Menocal se había servido dirigirles.

Se efectuó un cambio de impresiones relacionado con la forma de Banco que mejor correspondiera a las necesidades de las clases productoras, puesto que los estudios efectuados hasta el presente, o las indicaciones de diversos sistemas, no satisfacían completamente las aspiraciones de todos, y en primer lugar las del propio señor Presidente.

Los comisionados tuvieron el gusto de convenirse por las palabras del General Menocal, que la base adoptada por la Subcomisión de la Asamblea del 15 de Noviembre, es digna de ser considerada, por cuanto con la garantía de la industria azucarera, y de la producción de tabaco, se lograría en el acto levantar un empréstito de suma importancia, que diera origen al establecimiento de un Banco sólido y con bastante capital, para hacer frente a todas las operaciones concernientes a las dos grandes ramas de la riqueza de Cuba, a esas dos inagotables fuentes de recursos que engrandecen al país y que son el azúcar y el tabaco.

Quedó impuesto el señor Presidente de las congratulatorias cartas que la Liga ha recibido después de la última entrevista, firmadas por los señores, Nicolás Castañón, Laureano Falla Gutiérrez, Luis S. Galbán, Bernabé S. Adam, E. Pedro Arenal, Domingo de León, J. M. Beguiristain, Alfredo Cañal, Artame Díaz y Compañía, J. R. Ross, Juan González, J. L. Caldwell Compañía, Pedro Fernández de Castro, J. de Goncer, Antonio Mesa Prieto, Talmaci Sugar Co., Juan Oteiza y Hermano, S. Brooks; y felicitó a la Comisión por esas adhesiones valiosísimas, que estimulan a la Liga para no desmayar en su continua labor.

### EL TRAFICO EN LA HABANA

#### LAS CAUSAS DE LOS DIARIOS ACCIDENTES E INTERRUPCIONES DEL TRAFICO.- MEDIDAS QUE SE IMPONEN.-LA VIGILANCIA DE LA POLICIA Y LAS OBLIGACIONES DEL PUBLICO.

ASOCIACION DE BUENOS CAMINOS  
Habana, Enero 27 de 1914.  
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.  
Habana.

Distinguido amigo:

Los frecuentes accidentes ocasionados en estos últimos días por los automóviles, ha atraído la atención de la prensa acerca de la excesiva velocidad, con que los mismos circulan y se ha excitado el celo de la policía para que persigan diariamente a todos los que con infracción de las ordenanzas y reglamentos lleven mayor rapidez de la debida.

Aprobo sin reservas de ningún género esa campaña y creo que debe llevarse adelante con todo rigor para impedir que dentro de la ciudad se empleen velocidades peligrosas.

Pero al par que se persiga diariamente a los automovilistas, ¡no le parece que es hora ya de que se defina con toda claridad los deberes y derechos de cada cual en la vía pública?

Porque es cosa triste que tengan los conductores de automóviles que pagar no sólo sus propias culpas sino también las ajenas.

En esta ciudad en materia de tráfico existe una anarquía completa. Todo el mundo hace lo que le parece.

Y ni se dictan reglas para encauzar las cosas, ni las pocas ordenanzas que existen se hacen cumplir por la policía que debiera prestar un poco más de atención a este problema que no está limitado al Paseo del Prado, a la calle del Obispo y a los Cuatro Caminos, sino que en mayor o menor escala afecta a toda la ciudad.

Se ha dicho siempre que el problema del tráfico en las ciudades es un problema de educación, de educación tanto de los conductores de vehículos, como de los transeúntes.

Y esa educación sólo se consigue por medio de la repetición de los actos, por medio de la reiteración de los principios y leyes que regulan el movimiento en las calles.

¿Por qué el Jefe de la Policía, señor Armando Sánchez Agramonte, no imita lo hecho por sus colegas en Londres, New York, París, y ya, en casi todas las ciudades populosas del globo?

¿Por qué no redacta, imprime y hace repartir profusamente unas reglas o instrucciones para la regulación del tráfico en todas las calles de la ciudad y da orden a toda la Policía, no a la Sección del tráfico únicamente, para que las hagan observar en todos los lugares y en todos los momentos?

Esa sería la oportunidad para fijar bien y con toda claridad los deberes de cada cual en la vía pública.

Porque de la misma manera que las aceras son para los peatones, hay que reconocer el principio de que las calles son para los carruajes, y así como

éstos no se les permite invadir el terreno de aquellas se debe también prohibir a los transeúntes, que anden por el medio de la calle, que la atraviesen por cualquier sitio, (causa de la mayoría de los accidentes) y que la corten en líneas diagonales.

Conducir por los alrededores del Parque Central o por la Plazoleta de Albu en todo tiempo, o por cualquier otro sitio abierto en días de gran movimiento, es un grave problema, porque todos esos grandes espacios se atraviesan en todas direcciones a capricho del auriga, multiplicándose por gusto innecesariamente hasta el infinito, los puntos de colisión. Lo mismo sucede en Carlos III los días de juego de pelota entre los coches que llevan pasaje y los que vienen a buscarlo.

De la Plaza de la Estrella en París, nacen muchas más calles que de nuestro Parque Central; del Columbus Circle en New York, no nacen tantas, pero hay mucho más tráfico y sin embargo nunca se ve en ellas esa confusión y ese entrecruce de vehículos que entre nosotros se nota. Y ello obedece a que el tráfico en esos lugares está ordenado, reglamentado y no se le permite a nadie que vaya a su capricho, sino que le obliga a seguir las líneas del movimiento.

Es tan poderoso y tan fuerte ese ordenamiento, que ya en el piso de los lugares extranjeros citados se nota por su color más obscuro, la huella o estela que van dejando los automóviles en determinados lugares de aquellas amplias plazas.

La ciudad de la Habana está necesitada de muchas cosas para ocupar el rango de gran Ciudad que legítimamente le corresponde.

Unas no se pueden hacer porque dicen que no hay dinero, (no es verdad, lo que falta es voluntad) pero para otras no se necesita nada más que un poco de iniciativa y otro poco de buen deseo.

Y ya que todas nuestras autoridades padecen de abulia ayúdenos usted a empujarlas.

Suyo atentamente,  
CARLOS ALZUGARAY

### La Embajada Americana

Viena, 29

Por fin, después de cinco meses de andar buscándolo, el Embajador de los Estados Unidos Mr. Frederic Courtland Penfield, ha logrado encontrar un edificio apropiado para establecer la Legación Americana en esta capital. Ya se firmó el contrato para alquilar el palacio del Barón Luis Rothschild situado en la aristocrática avenida de Allugasse. La hermosa mansión está construida en medio de uno de los parques privados más lindos que hay en Viena y linda con el Palacio de Archiduque Leopoldo Salvador.

Mr. Penfield piensa que la Embajada quedará instalada para el mes de Marzo.

### CON RECURSOS PROPIOS

Washington, Enero 29.

El Vizconde Hanodusa, Presidente de la Cruz Roja Japonesa, ha enviado a la Cruz Roja Americana, por conducto del Embajador de los Estados Unidos en Tokio, Mr. Guthrie, el siguiente expresivo mensaje:

"La Cruz Roja Japonesa, por este medio, expresa a la Cruz Roja Americana el testimonio sincero de su gratitud, por los generosos ofrecimientos hechos para socorrer a las víctimas de los terremotos y erupciones volcánicas de Kyushu, ofrecimientos que, no obstante, se ve en la necesidad de rehusar, por haber declarado el gobierno japonés que posee recursos suficientes para atender por sí mismo a tan humanitaria obra."

### Contribución de Sur América

Nueva York, 29

Según declaración hecha por los señores Felix Martínez y Daniel O'Connell, comisionados nombrados por el Presidente Wilson para interesar a las repúblicas latino-americanas en la Exposición de California, Sur América contribuirá con tres millones de pesos al citado concurso.

### La cosecha de Vuelta-Abajo

LOS VIEJOS DE SAN JUAN MARTINEZ Y DICEN QUE HACE AÑOS QUE NO SE HA DADO UNA COSECHA COMO LA DEL ACTUAL.-EL TENIENTE CORONEL BASTER NOS DA INTERESANTES NOTICIAS.- EL TABACO ES DE MUCHA SALUD.- EN CALIDAD Y EN CANTIDAD ES UNA COSECHA SUPERIOR.-SE ESTA RECOGIENDO LA HOJA.

En la Estación Terminal se recogen en ocasiones noticias de interés para los lectores. Hace días que estamos recibiendo cartas de Vuelta Abajo, manifestándonos que la cosecha de tabaco ha superado a cuantas esperanzas se tenían en ella puestas. Estaba, pues, indicado el confirmar estas gratas noticias y procurar una información más o menos extensa, pero todo lo más autorizada posible, del curso de la actual cosecha de la hoja nicotiana en la laboriosa región vultabajera.

La casualidad nos deparó ayer un encuentro en la estación terminal con el propietario de una de las más importantes vegas de tabaco, el señor Rafael Baster, ex-alcalde de San Juan y Martínez—de cuya gestión perduran los gratos recuerdos—persona de merecidas simpatías. El Teniente coronel Baster lleva muchos años alejado de la política. Está absolutamente consagrado a tareas tabacaleras. En distintas ocasiones se le han acercado sus compañeros de la guerra y sus amigos, pero ha insistido en estar apartado de la vida pública. Tiene una ejutoria de honorabilidad reconocida por toda la provincia.

Nos acercamos a él:—Tenemos muy buenas noticias de la cosecha de tabaco del presente año, ¿nos dará algunos datos, señor Baster?

—Con mucho gusto. Esto ha de favorecer a los vegineros y me es grato poder serles útil. Pueden asegurar que la cosecha de este año es superior entre las inferiores. Los viejos de San Juan no recuerdan cosecha tan igual, tan sana ni tan enorme. La planta ha crecido exuberantemente, ha tenido un superior desarrollo, rebosa salud.

—¿Ha visto algunas vegas?

—Le citaré las de *Las Delicias, Corojal*, don Felipe García, Pancho y Mateo Martín, Manuel Pérez, doctor Gómez Rubio, *La Higuera*, Hernández,

Manolo Llanes, *Tamarindo y Vivero* del Trust, la vega *Valle* de la vinda de Casimiro Heres, el regancho de Carbajal y otras. El tabaco es tan excelente que ha superado a lo que se esperaba; como muchos años no se había tenido; es de mucha salud, no tiene *librapié* que decimos nosotros.

—¿Se ha recogido mucho?

—Sí. El de la primera siembra ha sido recogido todo, y el de la segunda se está actualmente recogiendo y uno y otro es excelente.

—¿Y la cantidad es tan buena como la calidad?

—La cantidad es enorme. Han cortado mucho y están cortando seguidamente. Para que pueda usted apreciar lo sano y saludable de la hoja, le diré que ni aún el bicho ha causado daño en la cosecha de este año.

—Debe notarse contento. ¿Trabajan muchos hombres?

—Hay contento; verdadera satisfacción existe. Aquello está convertido en una poderosa zona de trabajo.

—¿Y no puede sufrir ya la cosecha?

—Le diré, si el tiempo no se presentase bueno en el período de secar el tabaco sí; pero el tiempo se está presentando muy bueno por ahora, y Dios quiera que continúe así.

—¿Han salido ya los compradores?

—He dejado algunos recorriendo los vegineros. Este año han entrado tempranamente en actividad y se nota satisfacción en todos, que ellos son buenos amigos de Vuelta Abajo.

—¿Esperan al general Núñez en San Juan?

—Sí, en San Juan es esperado el general Núñez, secretario de Agricultura, pero hay noticias contradictorias: unos dicen que solo irá a Pinar del Río y a Viñales, pero en San Juan se vería con agrado su visita. Yo estoy alejado de los políticos, pero me inspira profundas simpatías la Secretaría de Agricultura, y he tenido ocasión de elogiar la acción patriótica y agrícola del general Núñez, al frente de su Departamento.

—Bueno, teniente coronel Baster, se puede, pues, felicitar a los vegineros vultabajeros.

—Sí se puede felicitar, señor. Nos despedimos afectuosamente de nuestro amable interlocutor y le damos las gracias por sus delicadezas.

### LA INDUSTRIA AZUCARERA LA UTILIDAD DE LAS MIELES

#### PROBLEMA QUE PRECISA RESOLVER.-ALAMBIQUES EN LOS CENTRALES.-LAS APLICACIONES DEL ALCOHOL EN LA INDUSTRIA.

Todos los hacendados están preocupados al no hallar solución para las ventas de las mieles. Sabemos que una gran parte de la zafra pasada se halla en los depósitos sin tener quien la compre. Los comerciantes harían negocio de miel bajo la base de buena polarización, pero estas mieles en ninguna finca que trabaje bien se pueden obtener, pues todos procuran agotarlas lo más posible, y cuando las mieles se agotan de 24 a 27 por ciento de pureza no se pueden utilizar para la exportación.

Los alambiques, solo compran la miel que necesitan, y esta es una pequeña parte de la que Cuba produce.

En esta situación ¿qué deben hacer los hacendados?

Para la presente zafra lo más seguro es que han de ver el modo más barato de botarla después de llenar sus depósitos y procurar que con ella no se ocasionen daños a las aguadas. Para la otra zafra tendrán que prepararse.

Para remediar este grave mal no queda más recurso que instalar alambiques

para hacer alcohol, que según informes de personas competentes para un ingreso de 100,000 sacos de azúcar hay que gastar 30 o 40 mil pesos en una instalación para hacer alcohol sin rectificar de 40 a 42 grados. Este alcohol para desnaturalizarlo debe hacerse con gasolina a dos galones por pipote, lo que hace que pueda de esta manera utilizarse en los automóviles en lugar de la gasolina con una pequeña modificación en el carburador.

Todos sabemos que el alcohol es uno de los mejores combustibles. Tratando de este asunto un célebre ingeniero, en una conferencia que dió en Barcelona hace pocos años, y que los periódicos de esta Isla publicaron, demuestra con datos positivos que no debíamos comprar en Cuba ningún carbón para combustible, pues debía sustituirse con el alcohol de nuestras mieles.

Para el consumo del alcohol hay muchas aplicaciones. Las locomotoras que trabajan con este líquido son bien conocidas en el mundo, y solamente para lo que en ellas se gasta en los ingenios de carbón, que es lo que hoy se usa, resultaría un gran interés del costo de un alambique. Con el alcohol las locomotoras no ocasionarían incendios en los campos. Además del gran consumo de las locomotoras podría guardarse para trabajar en los talleres en tiempo muerto, si se gasta leña en la finca puede suprimirse aplicando alcohol a los hornos y teniendo algunas máquinas como las de las centrifugas que funcionan con alcohol para los días de paradas.

Hemos visto funcionar arados de 8 discos con motor de alcohol, y su costo resulta la mitad de lo que cuesta la gasolina. El alcohol producido en los ingenios ha de costar más barato de lo que hoy vale y entonces la preparación de las tierras será poco costosa y se podrá suprimir el trabajo de los bueyes que tan caro cuesta y tan inoportuno suele ser la preparación de la tierra para la siembra.

Otras muchas aplicaciones tiene el alcohol, entre ellos el alumbrado que es uno de los más claros que se conoce.

El alcohol puede hacerse en los alambiques de los ingenios a medida que se va produciendo la miel con el mismo vapor que sobra en los ingenios bien organizados, lo que hace que se facilite mucho la baratez del producto.

Piensen los hacendados que han de resolver este asunto. No es posible que dejen de aprovechar esa miel que no tiene valor alguno para la exportación.

UN HACENDADO.

**ZONA FISCAL DE LA HABANA**  
Recaudación de ayer.  
ENERO 28.  
**\$10.021-53**

**BOLSA DE NEW YORK**  
EDICION DE WALL STREET ENERO 28.  
A las 3 p. m.  
A la hora del cierre

Acciones.. 458,400	Acciones.. 458,400
Bonos..... 3.519,000	Bonos..... 3.522,000

**BOLSA DE NEW YORK**  
De la Prensa Asociada ENERO 28.  
Acciones.... 460,305  
Bonos..... 3.597,500

# ACTUALIDADES

Hace días que la Cámara de Representantes no puede celebrar sesión por falta de número.

Se habían declarado en huelga los padres de la patria, contagiados con el mal del siglo?

O será que, al fin, se han convencido de que sirven mejor al país quedándose en casa que asistiendo a las sesiones?

Lo malo es que de todas maneras siguen cobrando.

Nuestro ilustre corresponsal madrileño señor Ortega Munilla, dice en la correspondencia que hemos publicado esta mañana:

Pero Vázquez Mella aspira nada menos que a que se conceda el voto a la mujer. No tiene en cuenta que León XIII condenó, en famoso documento, el feminismo, y se acuerda solo de que en España la mujer es reaccionaria. De cualquier modo, es gracioso el que sea el ilustre defensor de la tradición quien escriba estas palabras: "Un sano y robusto feminismo es una consecuencia cristiana." ¿Qué diría Santa Teresa, si llegara a su conocimiento esta aseveración, ella que limitaba tanto y con tan energías razones la obra de la mujer en los negocios públicos?

Probablemente no diría nada; porque "la monja andariego" buena participación tuvo en la política del gran Felipe II.

Cuanto al feminismo condenado por León XIII de seguro que no es el sano y robusto de Vázquez Mella.

Y si la mujer española, siendo tan inteligente y tan buena como es, simpatiza con la reacción, será porque, como decía el Cardenal Monseñor, cuando una persona está gravemente enferma ninguno de los que bien la quieren desea el progreso del mal, sino que éste retroceda.—Ya vendrá la reacción, ya vendrá la reacción!—exclama el médico para consolar a los deudos afligidos.

El Supremo ha dispuesto que los autos de la causa instruida por los sucesos de la calle del Prado pasen al Fiscal para que formule calificación provisional y la prueba respecto al capitán Campiña.

¿Pero por qué habían procesado a ese capitán? ¿Por salir a la defensa de su jefe o por tener mala puntería?

Las exequias en honor de las víctimas del Maine serán este año con carácter extraoficial, para dar una muestra de amistad a España.

Está bien; pero mejor sería que se reconociese de una vez para siempre que en la catástrofe del Maine, tan explotada por el gingoismo yankee, no tuvo participación alguna la noble España.

## LICOR DE BERRO

A base de vino generoso y jugo puro de berro. Depósito: Angel Fernández, Sol 15 1/2—Habana.

## DONATIVO SIMPATICO

Una comisión de alumnos de las "Escuelas de Hoyo y Junco" ha visitado el martes al doctor Delfín, haciéndole entrega de la suma de \$10-83 centavos plata, producto de la suscripción hecha entre sus compañeros de la referida escuela, a beneficio de los niños pobres del Dispensario "La Caridad" y de "La Casa del Pobre."

El doctor Delfín manifestó a los donantes sus simpatías y afecto por tan generosa conducta para con los niños menesterosos.

## NECROLOGIA


A una avanzada edad dejó de existir ayer en esta Capital, la respetable y bondadosa señora Juana Oco-

ro viuda de Martínez. Descanse en paz y reciban sus familiares, entre los que se cuentan nuestros estimados amigos y compañeros en la prensa los señores Waldo Lamas y Fidel Aragón, nuestro más sentido pésame. El entierro de la señora viuda de Martínez se efectuará esta tarde.

## LUCULO Y LOS SUYOS

Los grandes "comedores" de la vida Roma, Luculo, Hellogábalos, Calígula y otros tantos que han pasado a la historia, por la fama de sus colosales banquetes, fueron siempre criticados por la gula que presidió sus placeres, y mirados con lástima, pues en el goce de la mesa, agotaban todas sus energías y fuera de sus colmillos nada podían disfrutar.

Las píldoras vitalinas, son un preparado excelente para dar energías, vigor, fuerzas extraordinarias a los agotados aun por los años, a los impotentes desahogados por el fracaso para la vida y se venden en su depósito el crisol, neptuno esquina a manrique y en todas las farmacias.



**CHAMPAGNE POMMERY**  
El Preferido  
Por las Personas de BUEN GUSTO  
Receptores MARQUETTE y ROBERTI  
AGUIAR 136  
TELÉFONO A-2752

## Correspondencia del "Diario"

Hemos recibido una atenta carta firmada por don Rafael González.

En ella expresa el firmante, su gratitud hacia nuestro director por los trabajos realizados en pro del indulto de los prófugos y desertores del ejército español.

Al agradecer al señor González su cariñosa carta, nos complacemos en manifestarle, que las columnas de nuestro periódico están siempre dispuestas para recibir ideas nobles y levantadas, y para apoyar toda causa justa.

## JOVENES VIEJOS

Muchos jóvenes, blancos en canas, parecen viejos. ¿Por qué no se rejuvenecen? Usando la incomparable Orinoka, valioso secreto indio, el pelo recobra su color natural, evitándose su caída y desapareciendo la caspa. Orinoka no mancha la piel ni delata al que la usa.

De venta en droguerías y farmacias. Depósito: Belascoain número 19.

## Petición

El doctor Delfín ha presentado en el Senado y en la Cámara de Representantes un proyecto de envío a los Estados Unidos de "cinuenta niños," varones para aprender inglés y otras cosas más.

Deseamos al doctor Delfín un gran éxito en su noble empeño.

El proyecto de referencia fué publicado por casi toda la prensa de Cuba y mereció de toda, grandes alabanzas.

El Congreso no debe dejar dormir la petición de Delfín el sueño del olvido.

# BATURRILLO

Tratando con mucho ecuanimidad y cordura nuestro Director en sus Actualidades del día 23, de la insistencia de ciertas gentes porque los Estados Unidos intervengan en Méjico decía que no piden la guerra los productores americanos, a quienes no conveniría; "sino los jefes y oficiales del ejército, que allí como en Marruecos, prosperan con la guerra."

Días atrás, en otra de sus leídasimas Actualidades acerca del problema marroquí, se burlaba de los intransigentes. "El último hombre! La última peseta! Así decíamos en Cuba, y la perdimos sin agotar la última peseta ni el último hombre." Tal era, palabra más o menos, su amargo comentario.

Y por los mismos días, admitiendo la posibilidad de que España desistiese de la conquista sin haber dominado todo el territorio, mi ilustre amigo recordaba la sangrienta campaña de Flandes y la desastrosa invasión de Rusia por Bonaparte. "Precisamente—decía—el decoro de nuestras armas hubiera estado en retirarnos de los Países Bajos; el de Francia en abandonar la idea de tomar a Moscú."

Así hablan, de acuerdo, la experiencia y el civismo.

Pequeño escorrozo armaron, meses atrás, mis Baturrillos referentes a la costosa, infeundada y sangrienta guerra de Marruecos! No dije tanto, y tuve que dar paz a la pluma y que callar ante las pasiones excitadas. Era un crimen decir que los jefes y oficiales españoles, como los de todos los ejércitos del mundo, desean lo que las madres temen tanto: la guerra, porque en ella, si no caen, ascienden y ganan gloria y sueldos. Era una ofensa recordar que con ese estribo del último hombre y la última peseta, perdió España su dominio en América y nosotros la única esperanza de llegar a la libertad por la evolución y la paz. Era monstruoso admitir la posibilidad de una retirada de Napoleón frente a Moscú.

Y yo opinaba como nuestro Director, humanamente y españolamente!

La Colonia Española de Cienfuegos nombró socio de mérito a Cándido Díaz, director de La Correspondencia y periodista muy correcto. Y Cándido Díaz, que en otra ocasión combatió un nombramiento como el suyo, por entender que honores tales solo son debidos a quienes han prestado eminentes servicios, renunció decididamente.

Si el ilustrado compañero ha ganado bien esa distinción, propongo que no se le ruegue que retire la renuncia. Otra vez la Junta General le nombre; conste ello en las Memorias de la Sociedad, y santas pascuas.

Ni Cándido Díaz puede ser juez de sus propios méritos; ni los honores que no se han pedido pueden renunciarse, ni de la voluntad del festejado se necesita, cuando son muchas buenas voluntades las que lo quieren. Eso es democrático.

¿Acá tiempo pasó lo mismo en el Centro Asturiano. Se quería fijar en un testero el retrato de Bango. El ilustre médico, ofendido creo que justamente, no daba el permiso solicitado. Y entonces opiné lo mismo y lo dije: se hace el retrato, se coloca donde debe estar, y en paz.

Los hombres que velen están expuestos a que no se les haga caso en estas ocasiones. ¿Quién les manda ganarse muchas simpatías?

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL ENCANTO acaba de recibir las nuevas formas de corés Bon Ton, para la moda actual. Visítense el Departamento de Corés, atendido por señoritas. Galiano San Rafael.



**MALDITA NEURASTENIA**  
Enfermedad maldita que acaba con la salud del hombre más joven.  
Con la voluntad del más decidido.  
Con la dicha del más afortunado.  
Con el capital del más rico.  
Con la tranquilidad de la esposa, con el porvenir de los hijos.  
**BENDITO**  
Elixir Antinervioso del Dr. Verne sobre que cura la neurastenia radicalmente haciendo la felicidad de todos.

SE VERDE EN TODAS LAS FARMACIAS  
DEPOSITO: "EL CRISOL" NEPTUNO Y MANRIQUE

**"ROMA" = "ROMA"**  
63, OBISPO, 63 TELEFONO A-5338  
54, O'REILLY, 54 TELEFONO A-3599  
**A ROMA POR TODO**  
CON PREFERENCIA, MODAS, CUCHILLERIA, JUGUETES, GRAFONOS Y DISCOS, PERFUMERIA SELECTA, EFECTOS DE ESCRITORIO, EFECTOS DE BASE-BALL.  
c 3934 alt 9-N

## El Sostentamiento del "Centro Eúskaro" Carta Abierta

Habana, 27 de Enero de 1914  
Sr. Joaquín N. Aramburu.  
Muy admirado y distinguido amigo:

He tenido el gusto de leer los cariñosos comentarios que le ha surgido la circular que he de publicar convocando a todos los eúskaros y a sus descendientes para reunirse en una asamblea con el fin de buscar los medios de que el "Centro Eúskaro"—que sin mayores títulos presido—sea un Centro social como debe serlo, dada la solidaridad que a través de la historia han sabido tener los hijos de Vasconia para todos los fines grandes y levantados, para todos los empeños nobles y generosos, para todas las empresas que han exigido desinterés, abnegación, amor y patriotismo. Y, como usted oportunamente recuerda, con el lema "Laurac-Bat" hemos alcanzado las más resonantes victorias, venciendo las mayores dificultades, con entereza, energía y resolución.

Por eso, teniendo en cuenta estos antecedentes, y al ver que se iniciaba entre la colonia vascongada alguna

indiferencia por nuestro centro social estimé, en unión de la Directiva, que era necesario hacer la apelación a que usted alude, para fijar la atención de nuestros comprovincianos, en la seguridad de que no sería inútil el llamamiento. Y así ha sucedido. El 20 del mes actual se celebró la asamblea con una gran concurrencia, la que en medio del mayor entusiasmo acordó: que el sostenimiento de este Centro era cuestión de honor para los eúskaros, y que, a ese fin, dirigirían sus esfuerzos todos, hasta colocar en el lugar que le correspondía la representación social de nuestra Colonia.

Usted que tantas simpatías ha demostrado siempre por el "Centro Eúskaro" recibirá con satisfacción estas buenas impresiones, que acaso, ellas nos permitan en un próximo día, pasadas las ligeras inquietudes de la hora presente, honrarnos con su visita, y poder demostrarle el afecto que por usted sentimos.

De usted con la más alta consideración muy atento y S. S.  
Juan Gaubeca.

## NO HAY QUE TEMER AL ESTOMAGO

No hay que temerle ya, pues afortunadamente concurre al mercado el manjar predilecto, sano y nutritivo por excelencia. Se trata de las ricas pastas para sopa La flor del Día que obtienen el favor del público habanero, especialmente la rica sémola que para los convalecientes y niños es una panacea.

La fama mundial de dichas pastas por fortuna ha repercutido en la isla de Cuba.

## SE QUEMO RAUL

En el hospital Número Uno, fué asistido el menor Raúl Palacios, de 8 años y vecino accidentalmente de dicho hospital, de quemaduras de primer grado en la rodilla, que recibió al volcarse un jaro con leche hirviendo.

## AL DARLE UN ATAQUE

Al darle un ataque que padece, se cayó al muelle, ocasionándose en la cara y cabeza con síntomas de conmoción cerebral, el blanco, Julio Hermida García, natural de España y vecino de San José 99.

## NOTAS PERSONALES

**Don Hipólito Castillo**  
Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo el señor don Hipólito Castillo, acreditado comerciante establecido en Cidra y representante dignísimo del DIARIO DE LA MARINA en aquella localidad.

El señor Castillo ha venido a la Habana con el objeto de realizar compras para su establecimiento "Las Novedades."  
Le agradecemos la visita y le damos la más afectuosa bienvenida.

**NINGUN PRODUCTO NACIONAL O EXTRANJERO SUPERA EN RESULTADOS A LA TINTURA INDIANA**  
DEL Dr. J. GARDANO  
Comunica a las BARBAS y CABELLO un hermoso color CASTAÑO o NEGRO natural permanente, invariable, brillante como ninguna otra, 2 pesos estuche. Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y droguerías, perfumarias y boticas de crédito.

**¿ESTA USTED SATISFECHO DE SUS COMPRAS DE VIVERES?**  
**¿Se ha FIJADO USTED en las grandes ventajas que le ofrecemos?**  
Si no es así, **¡FIJESE AHORA Y PIENSE EN ELLO!**

**SOLO VENDEMOS** mercancías primera de primera, siendo los pesos completos.  
**NUESTROS PRECIOS** son siempre los de Lonja, esto es, los más bajos de plaza.  
**CAMBIAMOS** el artículo que no le agrade.

**ENVIAMOS** las mercancías **GRATUITAMENTE** a todas partes. En la Habana y alrededores, hasta la puerta de su casa. Para cualquier ciudad de la Isla, con flete pagado por carga hasta la estación de ferrocarril que se nos designe.

**NUESTRO SERVICIO ESPECIAL A LOS REPARTOS**, nos permite hacer los envíos de los pedidos recibidos en las mañanas, en las tardes del mismo día y los recibidos en las tardes, en las mañanas siguientes. Esta gran ventaja se extiende a **Jesús del Monte y sus repartos, Cerro y sus repartos, Vedado, Marianao, Los Quemados, La Playa, Regla y Casa Blanca**

**PIDA NUESTRA LISTA MENSUAL DE PRECIOS Y HAGANOS UN PEDIDO DE ENSAYO. ¡¡APRECIARA EL BUEN RESULTADO!!**

**"EL PROGRESO DEL PAIS" BUSTILLO Y SOBRINO, Galiano 78, Teléfono A-4262.**

# ENTRE HOMBRES Y FIERAS

Emocionante y sensacional película de la serie QUO VADIS hecha por la casa Cines de Roma, en la que toman parte los actores Novelli, Luppi y la Srta. Hesperia.

Titulos de los cuadros de que se compone:—La niña enferma.—La explosión.—Presentimiento.—Interrumpida la comunicación.—Una orden.—La caza del búfalo.—Responsabilidad.—El sport favorito.—El siervo indio.—La Hoguera.—Salvado de milagro.—Sin noticias.—El jefe de la tribu agradecido.—Festejos en honor de Novelli.—La hija del jefe.—Tentativa de fuga.—Una mujer que ama.—En el campamento.—La cacería.—El tigre.—La pantera cae en la trampa.—Capturados.—La leona.—Plan de Fuga.—Todos salvados.

Su ESTRENO proxímanamente en el POLITEAMA.

C 433

4-28

## Por las oficinas

### PALACIO

UNA REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE LA PERLA DEL SUR

Acompañados del representante por las Villas, señor Villalón, hoy se visitó al señor Presidente de la República, una comisión del ayuntamiento de Cienfuegos, formada por el Alcalde señor Juan Florencio Cabrera, y los Concejales señores Alfredo Lerris, Miguel Calzadilla, Andrés Cuevas, Juan Entenza, y Florencio Guerra, quienes solicitaron del Jefe del Estado la entrega a dicho Municipio, del acueducto de aquella ciudad.

El general Menocal prometió complacerlos.

### AL CONGRESO

El doctor don Manuel Delfín, ha entregado al Congreso de la República, su proyecto de envío a los Estados Unidos de cincuenta niños cubanos, a fin de que sean educados en los colegios de aquella República, corriendo por cuenta de este gobierno la educación de los mismos.

El proyecto del doctor Delfín, fué publicado ya por casi toda la prensa de esta capital la cual le impartió grandes elogios.

### UNA COMISION DE VETERANOS

Una comisión de veteranos de la guerra del 68, formada por los señores Fernando Figueredo, Marqués de Santa Lucía, don Manuel Sanguily, doctor Juan Ramón O'Farrill y el señor V. Goicoechea, han entregado hoy una instancia al señor Presidente de la República firmada por el último de dichos señores en su carácter de familiar del difunto don Domingo, del propio apellido, solicitando el cumplimiento de una Ley del Congreso, que se halla vigente, la cual dispone la construcción de un monumento en el mismo sitio donde aquel fué ejecutado, falda del Castillo de Atarés.

## Gobernación

### UN MUERTO Y UN HERIDO

El alcalde Municipal de Mantua, ha dado cuenta a la citada secretaría, de la muerte dada ayer por Antonio Dorado, a Segismundo Pulido.

El hecho ocurrió en Arroyos de Mantua.

El autor del hecho resultó herido.

### CASA QUEMADA

En el barrio de Pilotos, se quemó ayer la casa de vivienda de Enrique Duarte.

No hubo desgracias personales.

### ASUNTOS DEL CUERPO

Para tratar de asuntos del cuerpo a su mando, hoy se entrevistó con el Secretario de Gobernación, señor Heredia, el Jefe de la guardia rural, coronel Avales.

### EL DOCTOR MENDEZ CAPOTE

El conocido abogado doctor don Domingo Méndez Capote, se entrevistó hoy con el Secretario de Gobernación para hablarle—según nos dijo—de un asunto particular.

## Estado

### VISITAS

Los ministros de Francia y Alemania visitaron esta mañana, separadamente, al Secretario de Estado.

### Hacienda

NO HA SIDO NOMBRADO

No es cierto como han publicado algunos colegas que haya sido nombrado Capitán de la Policía del Puerto el señor Juan Ríos, Inspector de la Secretaría de Hacienda, pues todavía no le ha sido aceptada la renuncia que presentó de dicho cargo el señor Antonio García Rivas.

### Municipio

DE FREYRE A CANCIO

El Alcalde ha contestado al Secretario de Hacienda con motivo del escrito que éste le dirigió relativo al presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de la Habana, que para satisfacer las cantidades que reclama sobre el acueducto del Vedado, Alcantarillado etc., tiene que acudir el Municipio a un empréstito, que se está estudiando, y que algunas de las cantidades reclamadas no están consignadas en el presupuesto ordinario.

POR REPARTO GREMIAL

El señor Marcelo Gómez, a nombre de varios industriales, ha presentado una instancia en el Ayuntamiento, solicitando que las patentes de alcohol de los café-cantinas se pague por reparto gremial.

DEMANDA RETIRADA

El Letrado Consultor, Sr. Acosta Baró, ha participado al Ayuntamiento que el señor Manuel Morales ha presentado un escrito en el Juzgado desistiendo de la demanda que estableció contra el Municipio, para que reconociera que estaban prescriptos los capitales de censo que gozan los solares 1 y 4 de la manzana 12 del reparto "La Ciénega."

### El Secretario de Agricultura a Pinar del Río

Mañana salen para Pinar del Río el Secretario de Agricultura, general Emilio Núñez, y el Subsecretario, doctor Lorenzo Arias, con objeto de visitar la Granja Escuela Agrícola de aquella ciudad y las vegas de tabaco del término de San Juan y Martínez y Viñales, para ver el estado de las cosechas y los campos de experimentación para el cultivo de la planta nicotiana.

Regresarán el domingo a esta capital.

## LOS BOMBEROS

Hablando hoy el Alcalde con los reporteros sobre su proyecto para la municipalización del servicio de incendios, manifestó, además de lo que ya esta mañana hemos publicado, que abraza el propósito de crear una compañía de camisetas rojas, compuesta de un capitán, un teniente, dos subtenientes, seis sargentos y cuarenta y ocho bomberos, todos de pago, dividida en 6 escuadras de ocho hombres cada una.

Cree el Alcalde que además del Coronel Primer Jefe deben tener también sueldo el segundo y tercer jefes.

El general Freyre se propone convocar a su despacho a la comisión de concejales que estudia la cuestión de la municipalización de ese servicio, para proceder en todo de común acuerdo.

# CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL "DIARIO DE LA MARINA"

### Reclutas que no pueden ir a América

Málaga, 29.

El imponente temporal que reina impide zarpar a los buques que se encuentran aquí.

Con este motivo se hallan detenidos en esta ciudad numerosos reclutas que no pueden marchar a incorporarse al ejército de Africa.

### Noticias de Larache

Larache, 29.

Se hace con grandes dificultades el transporte de provisiones.

En los vapores "Lobo" y "Canalejas" han venido algunos reclutas.

Fueron recibidos por el general Fernández Silvestre.

### Recogida de libros pornográficos

Barcelona, 29.

En el domicilio de una señora, al parecer respetable, han sido recogidos, por la policía, libros pornográficos, valorados en cien mil pesetas.

La dueña de la casa ha sido encarcelada.

### LAS PATENTES DE ALCOHOLES

Ayer tarde se reunió en el salón de Sesiones del Ayuntamiento, la Comisión de Impuestos Industriales, acordando quedar constituido en sesión permanente para dar cumplimiento a su cometido.

Entre otros acuerdos que se tomaron, figura el de señalar a los cafés con coniferías por patentes de alcoholes, la cuota de 150 pesos en vez de los 200 con que venían tributando.

A los cafés cantinas se les señaló, por igual patente, la cuota de 100 pesos en vez de los 175 que actualmente pagan.

Las cantinas de bebida fueron igualadas a los cafés cantinas, fijándose la cuota de 100 pesos. Ahora pagan 75 pesos.

A las droguerías se les fijó también por patente de alcohol la cuota de 600 pesos en vez de los 200 que hoy pagan.

Se dejan sin alteración las cuotas de las demás clases, excepto las de hoteles y cervecerías al por mayor, que quedaron en estudio.

El sábado celebrará esta comisión una reunión extraordinaria para proyectar de tarifas de libre regulación que habrá de ser sometido a la sanción del Ayuntamiento.

### LONGINES FIJOS COMO EL SOL

DE CUERVO Y SOBRINO

Muralla 37 A. altos

Apartado 668

Teléfono A 266. Telégraf. Teodomiro.

### Crónicas del Puerto

#### El "Mascotte"

El vapor americano "Mascotte" fondó esta mañana procedente de New York y Cayo Hueso, con carga y 77 pasajeros.

Figuran entre el pasaje de Cámara, Mr. W. H. Brown y señora, don Teodoro Pérez y H. M. Wolcott; los agentes del ferrocarril Gro. M. Pitzer, y R. L. Gerard; W. D. Santford y otros.

A bordo del "Mascotte" llegó el sirio Tarve Ahmed, devuelto por las autoridades sanitarias de Tampa, por haber llegado a aquel puerto contratado para trabajar y además ser susceptible de convertirse en carga pública.

#### EL "GOVERNOR COBB"

Para Key West salió hoy el vapor americano "Governor Cobb", con 11 pasajeros.

#### EL "WASGENWALD"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios, señores Heilbut y Co. dicho vapor llegará a este puerto procedente de Hamburgo, Havre, Santander y Coruña de donde salió el 21 del actual, sobre el día 2 de febrero.

El referido vapor trae para este puerto 145 pasajeros.

### Proyecto de un nuevo Ferrocarril

Paris, 29

Dentro de 18 meses la Europa occidental quedará unida a Grecia por medio de un ferrocarril directo que se piensa construir conectando la línea de los Pirineos, Atenas y Larisa con el ferrocarril Oriental. El contrato para la construcción de la nueva vía ha sido firmado en esta capital por el Ministro de Grecia en Paris y los contratistas franceses. La travesía entre Paris y Atenas quedará reducida a 60 horas.

### Rosillo no volará el domingo

El aviador cubano Domingo Rosillo ha comunicado hoy al Alcalde que no volará el domingo en Columbia como había anunciado por ser materialmente imposible tener listo y preparado para ese día su monoplano "Morane" que está aun en la Aduana.

## ENTIERRO

### La señora Loreto Pérez viuda de Moreno

Esta mañana tuvo efecto el sepelio del cadáver de la señora Loreto Pérez viuda de Moreno, madre amantísima de nuestro querido compañero en la prensa señor Enrique H. Moreno.

El acto revistió los caracteres de una sentida manifestación de duelo.

Y fué aprovechado por los amigos y compañeros del señor Moreno para patentizarle una vez más la grande estimación en que le tienen.

Entre los concurrentes al piadoso acto, vimos a los señores L. C. Fritot, Carlos Junco, Moisés y Amado Maestro, el Jefe interino de la Marina Nacional, Teniente coronel Oscar Fernández Quevedo y su Ayudante, el Teniente Calzadilla; el Secretario del Banco Territorial y compañero nuestro doctor Antonio J. de Aragoza; el Capitán médico del Ejército, doctor Luis Ojeda; el Teniente de Artillería señor Francisco Cordovés; el Secretario de la Asociación de Empleados del Estado, señor J. M. Cañizares; doctor Arturo Figueras, doctor Pedro Herrera Sotolongo; Alfonso Badía, Carlos Sarría, Delfín Maceo, Rafael Herrera, los vigilantes de la Policía del Puerto Julio de la Torre y Juan Raurell. Alfredo Espinosa, Rodolfo Catalá, Nicolás Arroyo, Francisco y Manuel Chape.

Por representación de la Asociación de Reporteros, el Presidente, señor Agustín Pomares y los miembros del Directorio señores Eduardo de Cárdenas, Raúl Marsans y nuestro compañero Raúl Aulle.

Entre los periodistas figuraban: Víctor Muñoz, Guillermo Herrera, Francisco J. Pérez, Federico Rosanz, Calzadilla y Federico de Torres, en representación éste del Director de El Triunfo, señor Modesto Morales Díaz.

El Capellán del Cementerio, P. Felipe Caballero, como deferencia a nuestro compañero señor Moreno, dispuso que en la Capilla de entrada de la Necrópolis se cantara un responso por el eterno descanso del alma de la finada. Ofició el Pbro. Rodríguez, auxiliado por el señor Riera.

Reiteramos nuestro sentido pésame al muy estimado compañero señor Moreno, y hacemos extensiva nuestra condolencia, a sus demás familiares, que con él comparten tan rudo golpe.

El día primero de Febrero comenzará el ejercicio de los siete domingos en honor del Patriarca San José. A las seis y media de la tarde será expuesta su Divina Majestad, se rezará a continuación el santo Rosario con letanías cantadas, se entrará el ejercicio en honor del santo Patriarca y terminará con la bendición y reserva del Santísimo.

A. M. D. G.

1348

1t-29 1d-29

### El trópico agota a la mujer

Cierto es que en los países tropicales no se sufre con el frío intenso del invierno del Norte; pero el calor agota el organismo, hace perder las fuerzas y en general debilita a los más fuertes, haciendo palidecer a nuestras mujeres.

No es menos cierto que a corregir los males del trópico el doctor Vernezobre ha contribuido triunfalmente con sus famosas oblas que son eficaz reconstituyente del organismo, al que dan vigor en general y al propio tiempo propenden al desarrollo armónico del seno, cuya morbidez encanta.

Ese preparado de éxito seguro contra la debilidad general y el raquitismo de los senos, se vende en su depósito el orisol, neptuno esquina 2 manrique y en todas las farmacias.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando digo decir que Colominas tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

**CIGARROS**

*Partagás*

**OVALADOS**

## COMPLACIDO

Habana, 29 de Enero de 1914.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Distinguido señor y amigo.

Contando de antemano con su benevolencia y basado en los elogios que aparecieron en diversas ocasiones en el periódico de su digna dirección en favor de la industria que represento, me permito rogarle de publicidad a la carta que le adjunto, la que con esta fecha dirijo al Director del periódico "La Opinión".

Esperando ser complacido, le anticipa las gracias s.s.s. q.b.s.m.

Vicente Calbó.

Habana, 29 de enero de 1914.

Sr. Director de "La Opinión." Ciudad.

Muy señor mío:

En el periódico de su digna dirección y en el número correspondiente al día de ayer, aparece una información sobre los métodos y procedimientos que regulan la vida interior de la fábrica de chocolates "La Estrella" de la que me honro en ser uno de sus directores; y he de confesarle que aun no he salido de mi asombro, ante el cúmulo de inexactitudes y de errores que dicha información acusa.

Sin duda alguna ha sido usted sorprendido en su buena fe, abusando de la confianza que haya podido depositar en alguno de sus empleados. De otro modo no se concebir que de manera tan manifiesta se afirmen lo contrario de lo que pregona la realidad, pretendiéndose hacer daño al crédito de esta casa, que en muchas ocasiones fué objeto de encomiásticos artículos en la prensa de Cuba y aun por buena parte de la prensa extranjera.

No sé a qué atribuir semejante chubasco de diatribas. Se invocan diferencias que puedo garantizarle que no existen; se llama la atención de la Sanidad sobre particulares que son observados rigurosamente con arreglo a las leyes sanitarias; y se discurre sobre la remuneración y clase de trabajo de nuestros operarios, para argumentar por último lo que está muy lejos de ser cierto.

Punto por punto, señor Director, iría rebatiendo lo que sobre nuestra fábrica ha publicado "La Opinión" en su número de ayer, si una explicación detallada de nuestra interior organización, de las prácticas que regulan el trabajo y de la forma remunerativa de nuestros empleados, no pareciese un deseo de notoriedad que no pretendo. Pero después de la erró-

nea información que da origen a esta carta, me veo obligado a dirigirme a usted en nombre de los fueros de la verdad y la justicia, invitándole a que honre con su visita nuestros talleres y en ellos se convencerá de que, lejos de ser lo que supone el informante, representan un templo del trabajo digno de la República en que se asienta y en consonancia con los más acabados procedimientos a que aspiran desde hace años las instituciones obreras.

Sin otro particular que desvanecer los errores en que han incurrido quienes lo informaron y de rogarle de publicidad a estas líneas en el periódico de su digna dirección, se ofrece a usted con la consideración debida s. s. s.

Vicente B. Calbó.

## RONQUERA

Todas las clases sociales emplean para combatir rápidamente el Pectoral Virginia de Benart, las Pastillas del doctor Roux o el Pectoral de Larrzábal, en las distintas formas que se presenta y con éxitos seguros e infalibles. En Droguerías y en Récia núm. 99, se venden.

## LIGA DE AMIGOS SOCIOS

DEL "Centro Gallego" PATROCINADORA DE LA GANDIATURA TRILLO-PERNAS Convocatoria

Se invita por este medio a todos los que apoyen y simpaticen con la patriótica candidatura Trillo-Pernas, en la gran asamblea que se celebrará en la noche del jueves 29 del corriente, en los salones del "Centro Gallego," a las 7 y media de la noche, y en la cual solamente harán uso de la palabra las personas que la comisión designe.

Por la comisión: Miguel Bendamio, Secretario.

C. 435 1t.-29. 1d.-29.

## IGLESIA PARROQUIAL DE SAN NICOLAS DE BARI

El día primero de Febrero comenzará el ejercicio de los siete domingos en honor del Patriarca San José. A las seis y media de la tarde será expuesta su Divina Majestad, se rezará a continuación el santo Rosario con letanías cantadas, se entrará el ejercicio en honor del santo Patriarca y terminará con la bendición y reserva del Santísimo.

A. M. D. G.

1348

1t-29 5m-34



Loción-Tintura ideal para restaurar el color del cabello y la barba. Maravilloso pigmento capilar. Nuevo en Cuba.

Si usted quiere aparentar una juventud eterna, viendo desaparecer sus canas, detener la caída de su cabello y curarse la caspa sin exponer su salud a las fatales consecuencias que irremisiblemente resultan con el uso de tinturas que contienen nitrato de plata, adopte la "ORINOKA," que es la Loción-Tintura ideal, única para recobrar la juventud perdida. ORINOKA no contiene nitrato de plata! No mancha la piel! Destruye la caspa. Detiene la caída del cabello! No delata a la persona que la usa! Sus resultados son admirables! Seis años de éxito en otros países ni una sola queja. Probarla una vez, es adoptarla para siempre.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS

Agencia y depósito general para la República de Cuba: BELASCOAIN NÚM. 19 Apartado núm. 5. Teléfono A-8743. HABANA.—CUBA

Unica fabricante: THE "ORINOKA CO." INC. "ORINOKA"

Se fabrica en dos clases distintas: NUMERO 1. Que sirve para devolver al cabello

su color natural, quitar la caspa y evitar la caída del pelo.

NUMERO 2.

Que tiene las mismas propiedades, sin teñir el cabello.

Las personas que no necesitan teñirse el pelo deben usar "ORINOKA" número 2, seguras de obtener un resultado inmediato, contra la caspa, seborrea, etc.

ESPECIFIQUESE CUAL SE QUIERE

PRECIO EN ORO ESPAÑOL

De cualquiera de los dos tratamientos

\$ 2-50

En remisiones por Correo o Express para el interior mándese para porte y empaque 50 centavos.

PRECIO EN ORO AMERICANO

\$ 2-75

Libre de porte y gastos, hasta domicilio.

NO SERVICIMOS PEDIDOS QUE NO VENGAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE

Toda correspondencia debe dirigirse a THE ORINOKA CO. INC.

Apartado de Correo número 5 HABANA.—CUBA

C 425

1/2 DOZ. CAMISetas H.R. 4 80

1/2 DOZ. CAMISetas P.R. 4 80

PARA 1 DOZ. CALZETINES LEGIT. H.R. 3 60

VESTIR ELEGANTE

*La Casa Revilla*

BELASCOAIN 44. ENTRE ZANJA Y S. JOSE

# Decenario gallego

Coruña, enero 10.

—Ya no es solo la escuadra inglesa denominada "Home Fleet" la que visitará algunos de nuestros puertos en el próximo Febrero. Se anuncia ahora que la flota británica del Mediterráneo, vendrá también a Galicia.

Esta escuadra debe hallarse el día 20 de Enero en Vigo, para hacer el 23, fiesta onomástica del Rey de España, los honores correspondientes, y tomar parte luego en las maniobras navales que han de practicar en las costas gallegas las divisiones de acorazados y cruceros de las otras flotas inglesas.

El 10 de Febrero se reunirán en Vigo 20 buques.

En la escuadra del Mediterráneo, navega, como guardia marina, un hijo del Rey de Inglaterra.

—La corbeta "Nautilus," escuela de guardias marinas españoles que tantas simpatías despertó en la Habana, cuando su visita a esa capital, estuvo a punto de naufragar el día de Nochebuena, a causa del temporal.

Al fin, pudo arribar al puerto de Vigo, cuando su propósito era rendir viaje en Ferrol.

Algunos detalles del mencionado viaje trágico merecen ser conocidos.

La "Nautilus" había salido de Cádiz el día 27 del mes pasado, con dirección al Ferrol, para donde llevaba 55 aprendices que habían de embarcar en el acorazado "España."

Fué, por tanto, la arribada a Vigo forzosa y debida sólo a la necesidad de capear el temporal.

Manda la "Nautilus" el capitán de fragata D. José Círcero.

No tiene guardias marinas a bordo.

—La guardia civil ha capturado al vecino de Sandiães, (Orense) Amarcis Domares Barrio, como autor de un anónimo en el que, con amenazas de muerte, se exigía al párroco de Villar de Santos, D. Nicolás Campelo, cierta suma que debía ser depositada en un lugar que en el expresado anónimo se determinaba.

—Dos jóvenes de Ferrol, Eduardo Loureiro y María Amado, fueron detenidos en La Coruña, cuando se proponían embarcar para Cuba.

Trátase de una pareja de enamorados a cuya boda se oponían los padres de la novia.

Loureiro tiene familia en la Habana. La cosa acabará en la vicaría.

—"El Areópago" reunión de amigos de la cultura existente en Orense, regaló al socio de la misma, D. Salvador Padilla, director del Instituto una magnífica placa de plata, verdadera obra de arte, en testimonio de admiración.

—Falleció en Betanzos la virtuosa señora Doña Aquilina Berde Naveira.

El Secretario.  
E. Zanón.  
3t.—26.

C. 421

Durante un mes que duró la navegación, los marinos pasaron días y noches terribles luchando con el temporal, que era horroroso, imponentísimo.

Esto explica el gran número de heridos habido a bordo por los golpes de mar.

La "Nautilus" no quedó desarbolada completamente por milagro. Cuando fueron sorprendidos por el temporal no llevaba izadas las velas con que pudieron arribar a Vigo — tras de intentar por tres veces, inútilmente, entrar en Ferrol —, pues de ser así hubiesen sido también arrebatadas por la furia de los elementos.

Nuestros bravos marinos pasaron, pues, la Nochebuena, que pudo ser trágica, en lucha titánica, colosal, con el mar.

En el puerto de Vigo entró la "Nautilus" sin viveres.

Se compone la dotación de la corbeta española de 150 hombres.

La "Nautilus" salió, como al principio dijimos, el día 27 de Noviembre de Cádiz, con dirección al Ferrol, para donde llevaba 55 aprendices que habían de embarcar en el acorazado "España."

Fué, por tanto, la arribada a Vigo forzosa y debida sólo a la necesidad de capear el temporal.

Manda la "Nautilus" el capitán de fragata D. José Círcero.

No tiene guardias marinas a bordo.

—La guardia civil ha capturado al vecino de Sandiães, (Orense) Amarcis Domares Barrio, como autor de un anónimo en el que, con amenazas de muerte, se exigía al párroco de Villar de Santos, D. Nicolás Campelo, cierta suma que debía ser depositada en un lugar que en el expresado anónimo se determinaba.

—Dos jóvenes de Ferrol, Eduardo Loureiro y María Amado, fueron detenidos en La Coruña, cuando se proponían embarcar para Cuba.

Trátase de una pareja de enamorados a cuya boda se oponían los padres de la novia.

Loureiro tiene familia en la Habana. La cosa acabará en la vicaría.

—"El Areópago" reunión de amigos de la cultura existente en Orense, regaló al socio de la misma, D. Salvador Padilla, director del Instituto una magnífica placa de plata, verdadera obra de arte, en testimonio de admiración.

—Falleció en Betanzos la virtuosa señora Doña Aquilina Berde Naveira.

—Un muchacho de diez y ocho años, Antonio Naya, fué arrojado por el tren que desde la estación de la Magdalena subía a la de Infesta, ingresando para su curación en el hospital de Betanzos.

—En una casa de huéspedes de Vigo ocurrió un sangriento suceso. José de Hoyo Olala y un primo suyo, Lázaro Olala, que acababan de adquirir dos pistolas automáticas, se hallaban examinándolas, cuando de la que manejaba Lázaro salió un tiro que hirió a éste en una mano yendo a alojarse en el vacío derecho de su primo José, quien se encuentra gravísimo.

—En el muelle de Fuentelonga, Ferrol, la vecina de la calle de la Cruz Josefa Montero Criado, de 50 años, apareció ahogada. Créese que se trata de un suicidio.

—Cada vez es más activa la labor que la benemérita Sociedad "Vivero y su Comarca" realiza en el distrito donde actúa.

A las escuelas actualmente en construcción, San Pantaieón, Bravos, Burgo y Merille, hay que añadir ahora la de Magazos, cuya primera piedra se colocará el día primero de enero, pues el mal tiempo impidió efectuarlo el pasado día 25, como estaba señalado.

El acto promete revestir gran solemnidad y se ha solicitado el oportuno permiso para celebrar una misa al aire libre.

En el próximo mes de enero se colocarán las primeras piedras de las siguientes: Gerdez, en el Ayuntamiento de Orol, Silán e Irijos en el de Muras, Boimente y Valcarria en el de Vivero y Riobarba en el ayuntamiento del mismo nombre; y, más adelante, algunas otras cuyos trabajos preliminares se hallan ya muy adelantados.

El infatigable representante general en España, D. Justo Taladril, no descansa un momento en la labor noble y altruista de que en cada parroquia de este partido, se alza un suntuoso edificio costeado por "Vivero y su Comarca."

El señor Riguera Montero, nuestro querido amigo, donó 100 duros para la escuela de Merille.

¡Que hermosa y ejemplar obra ésta que nos ocupa!

—Ha fallecido en Vivero, donde contaba con grandes simpatías, D. Cayetano Sierra, rico propietario.

También dejó de existir en dicho pueblo, D. Maximiliano Barreiro, recaudador de contribuciones.

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos. ECONOMIA: sitiva a los anunciantes. LUZ NUM. 53. (G.)—Teléfono A-4937



¡POBRECITA! ¡QUE MANERA DE TOSER!

Ella no sabe seguramente que el...

JARABE BROMOFORMO DE HERRERA

Cura la tos más rebelde, el constipado, la gripe, el catarro y todas las afecciones bronquiales.

Es un preventivo seguro contra las congestiones pulmonares, precursoras de la tuberculosis.

Si su joven esposo la quiere, como la hace ver su semblante apenado, debería comprarle un pomo del JARABE BROMOFORMO de HERRERA, le devolvería la tranquilidad y la salud, y de una vez acabaría con tantas medicinas inútiles como está tomando.

\$1.00

EN TODAS LAS FARMACIAS

Vale el pomo grande

EN TABACOS Y CIGARROS Santiago y nada más

BANOS Hot water Barber shop Calientes y Frios BARBERIA Amargura N° 57

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Puerta 32, entre Teniente Rey y Obrapia.

SE ALQUILAN PARA PELETERIA, sastrería o establecimiento análogo, tres casas acabadas de construir, propias para esta clase de establecimiento, en Infanta entre San Miguel y San Rafael. Informarán en San Francisco 17.

## ¡ECONOMICICE!

Ahorre su dinero abriendo una cuenta en nuestro

### DEPARTAMENTO DE AHORROS

Abonamos a nuestros clientes intereses, desde el día de depósito.

### GIROS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DEL MUNDO

Atendemos con solicitud las órdenes que recibamos del interior.—Compra venta y pignación de valores, descuentos de letras.

### Digón Hermanos, Banqueros

San Pedro 24—HABANA—Teléf. A-1528

## PROFESIONES

### Dr. B. Oyarzún

Jefe de la Clínica de venereo y sífilis de la casa de salud "La Benédica," del Centro Gallego. Último procedimiento en la aplicación intravenosa del nuevo método por Ferrás. OFICIOS NUMERO 16, ALTOS. C 359 26-20 E.

### INYECCION "VENUS"

PURAMENTE VEGETAL DEL DR. R. D. LORIE. Es remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, hemorragia, gonorrea y de toda clase de sífilis por antiguo, que sean. Se garantiza de curar, excepto en casos de complicación. De venta en todas las farmacias. 127 E-1

### MIGUEL F. MARQUEZ

Corredor. Oficina, Cuba 22, de 2 a 5. Teléfono A-5450. Dinero en hipoteca en todas cantidades, al 8 por 100. 338 251-4 E

### DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venereo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 806. Teléfono A-5448. De 12 a 2, Jesús María número 33. 85 E-1

### Lcdo. Alvarez Escobar ABOGADO

Empedrado 40. De 1 a 5. Teléfono A-7347. 115 E-1

DR. GABRIEL M. LANDA. Medicina, cirugía y oftalmología. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Númer 1. Consultas de 2 a 3 en San Rafael número 1, entresuelos. Domicilio, 21 entre B y C, teléfono F-3119. 128 E-1

### DOCTOR GALVEZ GULILEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 49 HABANA 49 Especial para los pobres de 6 1/2 a 8 C 50 E-1

### DR. J. MONTES

Especialista en desahucios de estómago y en Acanthoconquistales, aunque hayan resultado las corrientes de diámetro tenalón. De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 25, antiguo C 11 30-1 E

### DOCTOR P. A. VENERO

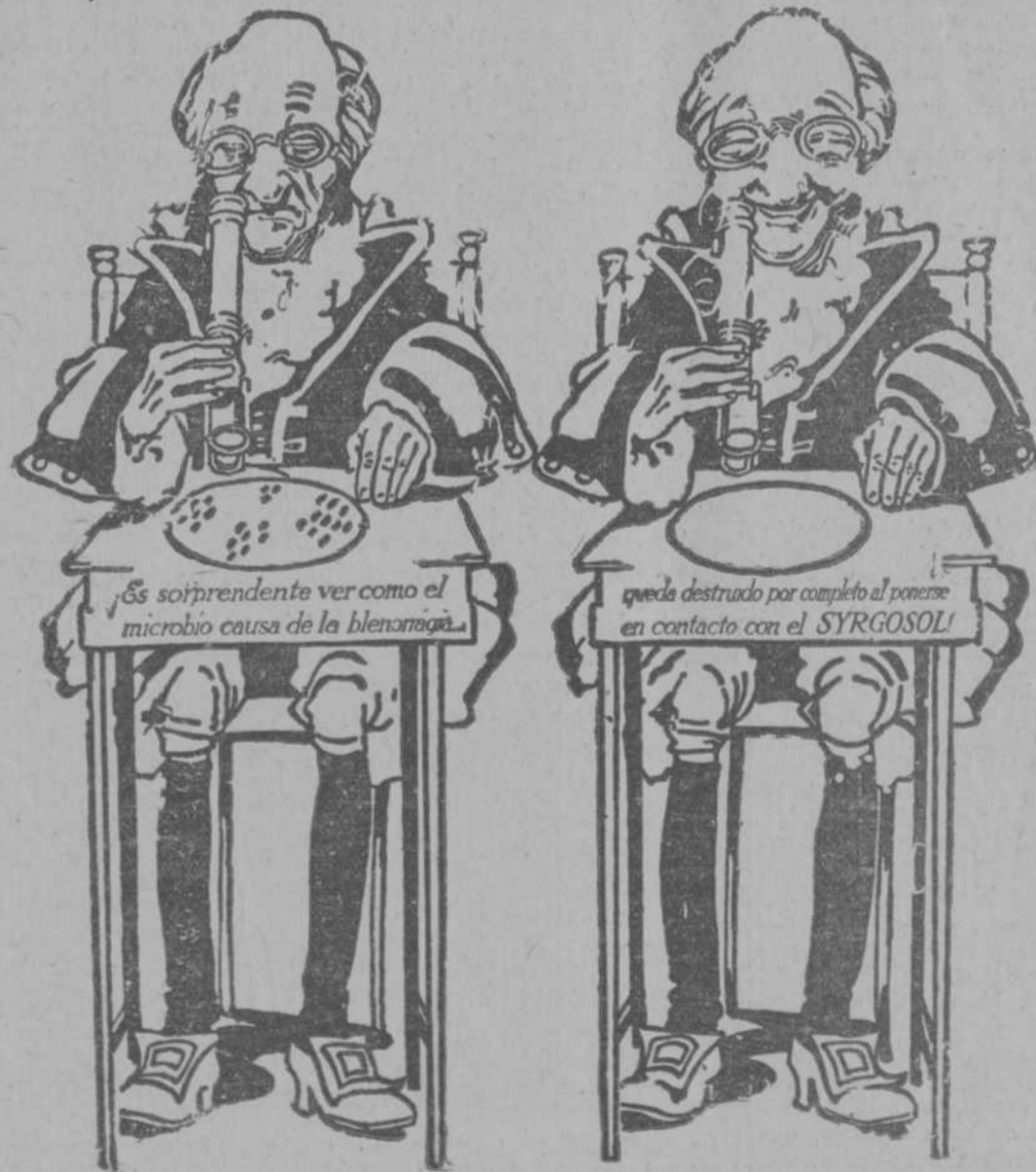
Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 61, balneario de 4 y media a 6. Teléfono F-1354. 112 E-1

### Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94 Consultas de 12 a 3 Carlos III 8 B. Piel, Cirujía, Venereo y Sífilis. Aplicación Especial del 806—Neosalvarsán 914 373 26-12 E

### DR. HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad CARGANTA. NARIZ Y OÍDOS PRADO NUM. 38 DE 12 A 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 129 E-1



Es sorprendente ver como el microbio causa de la blenorragia...

queda destruido por completo al ponerse en contacto con el SYRGOSOL

El Syrgosol reconocido como el medicamento por excelencia para curar radicalmente la blenorragia ó gonorrea es tambien un preservativo admirable, mejor dicho, el único preservativo, porque es el único producto que destruye el microbio que produce la enfermedad, cualidad indispensable para curar la afección lo mismo que para evitarla.

El Syrgosol cura la blenorragia aguda igual que la crónica en ninguno de los dos casos es necesario guardar cama porque las aplicaciones no causan dolor ni producen irritación. El tratamiento es muy corto; cualquiera puede someterse a él cumpliendo las instrucciones que se acompañan a cada frasco. Para evitar el contagio de la blenorragia ó gonorrea basta una sola aplicación "después" de existir motivo para la infección, léase el folleto que se acompaña a cada frasco

EL SYRGOSOL SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS BIEN SURTIDAS Depositarios Sarrá, Johnson, Taqueché, Gonzalez y Majé Colomer

# DEPORTES

POR M. L. DE LINAREO

POR R. S. DE MENDOZA

## "Club Náutico Varadero"

REGATAS NACIONALES DE CAÑOAS DE REMOS.—"COPA MARIO G. MENOCA" Y "PREMIO MUNICIPAL DE CÁRDENAS."

Llegan a la Habana desde Cárdenas interesantes ecos deportivos relacionados con las próximas regatas de Varadero que según todas las probabilidades tendrán este año mayor lucimiento, más resonancia que las anteriores.

El entusiasmo ante las futuras pruebas náuticas es grande, incomparable, nos lo demuestra el que ya a estas fechas se habla en el "Club Náutico de Varadero" del programa de las fiestas, de su combinación y de la necesidad de darle los más originales, los más gratos incentivos.

Todo se anuncia bajo los mejores auspicios, hasta la temporada, que promete ser este año favorecida por muchas familias de Cárdenas y también de la Habana que darán con su presencia el realce de que tan dignas son las regatas de Varadero.

Si a esto agregamos que la lista de socios del "Club Náutico" asciende en estos instantes a la respetable cifra de trescientos, tendremos cabal idea del entusiasmo que para las fiestas de Agosto reina en Cárdenas y en la más inmensurable de las playas cubanas.

El doctor Alejandro Neyra, el querido amigo, Presidente del "Club Náutico de Varadero" con su amabilidad acostumbrada y con la galantería que es siempre su norma, nos envió anteayer las condiciones para las regatas de canoas que se efectuarán en el mes de Agosto en opción a la "Copa Mario G. Menocal" y al "Premio Municipal de Cárdenas."

Helas aquí:  
"La COPA MENOCA  
Canoas de seis remos y un patrón  
"A" Canoas de madera. Construcción del país.  
"B" Máximo de eslora en la tapa de regala, 30 pies ingleses. Mínimo de manga 4 pies ingleses.  
"C" Bancos fijos.

Los detalles de puntal de embarcación, remos, horquillas, forma de canos, etc., quedan a elección de los constructores.

20. PREMIO MUNICIPAL  
Botes de dos remos.—Un solo tripulante

La forma de estas embarcaciones manga, eslora, puntal, construcción, etcétera, etc., es libre.

Los clubs que deseen inscribirse deberán enviar sus inscripciones al "Club Náutico Varadero."

Las inscripciones vencen el 15 de Julio."

En los entusiasmos, en las actividades que señalamos entra también la parte práctica.

Al terminarse las regatas del año pasado todos cuantos asistieron a ellas notaron la falta de un hotel donde recogerse: la enorme concurrencia que con motivo de las mismas acudió desde Matanzas y la Habana y que falta de albergue hubo de dirigirse a Cárdenas sin haber podido restaurar sus fuerzas y sin visitar, a causa de esa necesidad imperiosa, la colosal playa del Norte.

Para que esto no suceda otra vez, ya se piensa en aquella población en construir un gran hotel digno por todos conceptos del hermoso lugar donde levantará sus torres.

No hace muchos días se reunieron en el "Club Náutico de Varadero" varias entusiastas personas de Cárdenas con objeto de cambiar impresiones para construir un edificio destinado a los turistas.

Tomaron parte en el debate los señores Sinforiano Echevarría, licenciado Ernesto Castro, doctor Alejandro Neyra, general Carlos de Rojas, licenciado Rafael J. Reynaldos, Juan Argüelles, Alberto de Rojas, doctor Pedro Reynaldos, Francisco Argüelles, Caragol, Osvaldo Gon, Santiago Martínez, R. H. Johnson, Pastor Mora, Raúl Castro, Mauricio Solís, Ricardo Urrutia, Miguel Lluiría, Jorge Larriev, Pedro Lluiría, doctor Humberto de Cárdenas, y Enrique Vilá.

El hotel constará de tres pisos y tendrá capacidad suficiente para alojar cómodamente a unas doscientas personas.

Se adquirirá un terreno en la costa Norte y se fabricará la casa con arreglo a los planos que se acuerden.

La compañía formada será anónima, contando con un capital de treinta mil pesos.

De todo lo concerniente a la misma se acordó ocupar a una comisión provisional compuesta de los señores licenciado Ernesto Castro, Septimio Sardiña, Ricardo Urrutia y Mauricio Solís, quienes otorgarán la escritura y habrán de fijar las bases por las que se regirá la sociedad.

Las acciones serán de cien pesos cada una.  
Como verán nuestros lectores las regatas de Varadero se anuncian ya bajo muy alagadoras esperanzas.

## LOS CAZADORES DEL CERRO

Ha quedado constituida la nueva directiva del club de Cazadores del Cerro en esta forma:

Presidente, doctor Rocamora.  
Vicepresidente, Constante Diego.  
Secretario, A. Barrera.  
Vicesecretario, F. J. Abalí.  
Tesorero, señor Benito Castro.  
Vicesorero, Jesús Novoa.  
Vocales: Mario Muñoz Bustamante, Alberto Broch, Jesús Fuentes y J. Oconor.

## EN CIENFUEGOS

El base ball en Cienfuegos.—"Atlético" y "Majagua" se batieron bravamente durante diez innings, consiguiendo los primeros la victoria por un hit oportunísimo del bate de emergencia Pérez.

El domingo 25, en los terrenos del "Cienfuegos Park" amablemente cedidos por nuestro amigo Rafael Soto, sostuvieron un furioso encuentro atlético y majagüista. No hubo un fanatismo del barrio Gas que no acudiera a los terrenos ese día a prestarle aliento y entusiasmo a su bravo club "Majagua". Fatalmente para ellos, era Director el lanzador designado por nuestro Manager, García, para defender el honor de los atléticos. Y, a decir verdad, Dibú se presentó intarvable. Diganlo sino los quince ponches con que fué obsequiado a los temibles Majagüistas.

Cuñillar también estaba en un gran día. Los atléticos (contra los que todos los fanáticos esperaban) sólo pudieron darle 7 hits. Su campo le secundó bizarramente.

Leonardo García, nuestro gran manager, desempeñó un catecho como él acostumbra hacerlo. Bueno, un Miguel Angel.

He aquí como se hicieron las carreras y punto en boca, no vaya a ser que algún oso se enfada a causa de mis comentarios, que siempre han sido imparciales:

En su primera entrada anotaron sucesivamente de la manera siguiente: El primer bateador, Arriola, recibió un boleto de libre tránsito.

Rodríguez dió hit de plancha por primera, llegando él es de los atléticos hasta tercera. Manager García dió fly a tercera, Arriola anotó por pase del catcher y Rodríguez llega a segunda, donde se quedó por que los siguientes bateadores Aragonés y Villamil (el de los 350), tomaron exquisito ponche.

En el quinto anotaron los majagüistas un hit al center. Era de una base, pero Villamil, que estaba entretenido sacando su average de los últimos cinco juegos, permitió que el corredor llegara hasta segunda y luego a tercera. . . . . tiro a aquella base. Matas entró después, mientras la segunda ponchó out en primera a Zayas, que había bateado para su departamento.

En el décimo volvió a anotar el Cienfuegos Atlético por una base por bola, un hit de Dibú (que bateó ayer furiosamente) y un two base de P. Pérez, que fué enviado como bate de emergencia. Total dos carreras.

En ese mismo inning anotó el Majagua por tres base de Tomás Azahares y por rolling de M. Pérez, que resultó hit por haber llegado a home antes que la bola el bateador de tercera.

## A continuación el score: CIENFUEGOS ATLETICO

V.	C.	H.	O.	A.	E.
Arriola, ss.	4	1	0	1	0
Rodríguez, 2b.	4	0	1	0	5
García c.	3	0	0	16	2
Aragonés cf y rf.	4	0	1	2	0
Villamil cf y rf.	4	0	0	0	0
Sosa 3b.	4	1	0	1	0
Vilches lf.	4	0	1	1	0
Dibú p.	4	1	3	0	3
Villapol lb.	2	0	0	0	0
Pérez cf.	1	0	1	0	0
Totales	34	3	7	30	13

## MAJAGUA B. B. C.

V.	C.	H.	O.	A.	E.
García cf.	4	0	1	3	0
Marehán ss.	4	0	0	4	2
Prieto c.	4	0	0	9	4
Padrón 3b.	4	0	0	1	0
Azahares 2b.	4	1	1	4	2
Pérez lf.	4	0	1	0	0
Matas lb.	4	1	1	0	0
Zayas rf.	3	0	0	0	0
Cuñillar p.	3	0	0	0	3
Totales	34	2	4	30	13
Atlético	100	000	000	2	3
Majagua	000	010	000	1	2

## SUMARIO

Two base hit: García, Matas y Pérez.  
Three base hit: Azahares.  
Stolen bases: Azahares (2), Matas y L. García.  
Bases on balls off Cuñillar 3, off Dibú 1.  
Hit by pitcher: to Cuñillar 6 en nueve dos tercios innings a Padrón 1 en un tercio íntimo.  
Struck out by Cuñillar, 9; by Dibú, 15. En 3 strikes Cuñillar.  
Passed balls: Prieto 1.  
Time: dos horas.  
Umpires: Aguilar y Garcés.  
Score: Bernardo García.

## EN MANZANILLO

Enero, 26 de 1914.  
Hace un día lluvioso y con asistencia de una enorme concurrencia, se efectuó ayer, el anunciado juego entre las fuertes y aguerridas novenas "Cuba" y "Manzanillo".  
El "match" fué de los más interesantes que podía esperarse, dándose en él pruebas de grande pujanza por parte de los "players" cubistas, que resultaron triunfantes en la contienda.  
Los alacranes manzanilleros que siempre demostraron su pujanza ante los "cubistas", esos colosos que hoy ostentan el nombre de vencedores, tuvieron que humillarse ante su ataque y ante la disciplina que ellos emplearon para poder alcanzar la victoria que trajera al seno de sus simpatizadores, la alegría, el recogido y el amor a la bandera que defienden. Luis Roblejo, ese novel lanzador

que ocupó en la tarde de ayer el box azul, merece los elogios más grandes y que mi humilde crónica puede lanzar a player alguno. Luis, que siempre demostró su calibre y su dominio con la orvícular en la mano, demostró ayer a los verdes que él es uno de los llamados a brillar en nuestro campeonato de 1914 y al efecto los dejó en 3 hits, habiendo sacado 6 ponches.

La inteligencia del manager de los cubistas, dió como resultado el que Luis triunfara en toda línea.

Otros de los que se distinguieron en el encuentro de ayer, fueron los siguientes: de los verdes, Carrillo, Romagosa, Tito y Bello, y de los azules, Alard, Labrada, Cruz y Nene.

Punto aparte para dos grandes players que triunfaron por sus indiscutibles méritos en el juego de ayer Manuel Gondres y Enrique Muñoz (Longo) jugaron muy bien y principalmente el primero de quién dicen no sirve como pitcher.

Azules y verdes merecen los elogios de todos los fanáticos por el triunfo que han obtenido sacando un hermoso match que en verdad se le debe llamar "glorioso duelo de pitchers."

El resultado del juego, fué el siguiente según la anotación por entradas:  
Manzanillo. . . . . 010 000 000—1  
Cuba. . . . . 000 010 001—2  
UN FANATICO.

## Los Infantiles de Sagua

Son grandes las simpatías que van adquiriendo los club infantiles, Esperanza y Fe, por su formalidad, por su constancia y por su entusiasmo. El día 24 tuvo lugar el undécimo desafío del Campeonato, en el cual, a pesar de haber presentado el Esperanza contra los más aguerridos del Fe una línea de batalla compuesta de suplentes y gente de menos valer, cayó en poder de éstos últimos el glorioso pendón de la victoria del que venían aduenados hace meses los niños colorados.

A la verdad, los azules se batieron ese día con bizarría. El cielo, al principio nublado y amenazante, se abrió en dos partes y se vistió de hermosura y luz, no usadas para presenciar tan brillante triunfo.

El público calificó el juego, llamándolo "el de los two bases" por la tempestad de palos de este alcance, que se desencadenó contra el pitcher Ferrer.

Los Pérez, los Donato, los Salvat, los Larrondo y los Sampedro perdieron la cuenta de las proezas que hicieron esa memorable tarde. Entre todos los esperancistas lucían un traje nuevo, un bisoño en las filas, aunque

no en el arte de la pelota, era el señor J. Menéndez a quien los que lo conocen, ponderan como una estrella de primera magnitud en el recinto de la escuela por su aplicación y talento. Si así es, yo le felicito, y aseguro que por eso mismo me complace, más verlo, sin perder su mesura, entre los primeros leaders de la pelota.

No se crea tampoco que los del Fe estuvieron desgraciados, porque perdieron.

Nada de eso; lucharon como bravos.

Llegó un momento en que empataron con sus rivales en carreras, aunque, a decir verdad, no en fuerza moral; momento de solemnes esfuerzos por parte del Esperanza en el que sintió que estaba a punto de arrancársela la victoria que hacía dos meses buscaba. La ventaja inicial y los bríos de su alentado espíritu les dieron el éxito más ruidoso.

Uno que trabajó como bueno fué el señor José Luis Costa. Detrás del home presentó una resistencia desconocida y no esperada en quien por la segunda vez defendía tan importante posición.

Los palos de G. Galván alcanzaron no menos largos aplausos que distancia. Evarístico siempre se hace notar por su porte risueño y animadísimo, y más cuando, como ese día, hace algún viaje por las cuatro estaciones.

Como nota final, digna de transcribirse al papel, hay que decir que los del Esperanza, llenos de fanatismo, salieron por toda la villa, agrupados dando vivas a su victorioso club.

Es bien dejarles tales demostraciones y aún animarlos, porque el alma infantil, distraída en esas cosas inocentes, no se ocupa en otras fechorías renrensimbles.

He aquí el score: 212 000 092—3  
Esperanza. . . . .  
Fe. . . . . 000 010 000—3  
ROLLING.

## Almendares y Fe

Esta tarde, a las tres, romperán sus hostilidades los players carmelitas y azules.

No habrá nada de arriar juego, pues él que quiera ganar, que lo trabaje.

Ya es hora, que presentemos un "base ball" serio, y no de compadres. Ya se le agotó el "cordel" a los alacranes de tanto arriárselo a los carmelitas.

Ahora es necesario recogerlo, y a ello van dispuestos los "boys" de Santa Cruz.

En cuanto a los chicos de Molina, dicen que no cederán ni una pulgada del cordel cedido, si los "alacranes" quieren recogerlo, que lo suden.

# DE LITERATURA DE

## REMINISCENCIAS SANTAFE Y BOGOTA POR JOSE MARIA CORDOVEZ MOURE

### BAILES

Continuación  
por no comer pavo, o por cualquier otra razón, que nada tiene que ver con asuntos morales o filosóficos.

Si se nos exigiera la respuesta categórica de si es bueno o malo bailar, contestaríamos como lo hizo en el examen un seminarista que en toda ocasión ensartaba la palabra *distingo*. Fatigado el Obispo que lo examinaba con tan extraña manera de argumentar, le preguntó si se podía bautizar con caldo: *Distingo*, le respondió nuestro polemista: con el que se toma Su Señoría; no; con el que nos dan en el Seminario, sí.

Bailar moderadamente consultando las conveniencias sociales, sin olvidar el respeto debido a una señorita que en esos momentos se confía a nuestra hidalguía, es bueno: bailar oprimiendo la pareja como hace el boa constrictor para ahogar la gacela que va a devorar, o hacer del baile un acto de preparación para comulgar al día siguiente, es malo.

Terminaremos estos mal zurecidos recuerdos con la relación de los bailes que, por su importancia y esplendor, merecen ser recordados en esta ciudad.

### MUÑECAS

Muñecas finas de Francia, de amplios ojos de cristal cuyas bocas copian todas las damitas de París; en estas tediosas tardes de este invierno (este y gris, yo os contemplo, invitadoras, tras biselado cristal. Adoptáis gestos, posturas, del complejo carnaval de la vida, ora visitando de Pastora, de (Rey Luis... y mezcláis en nuestro ornato la exquisita (sfor de lis con las dalias ampulosas de un burgués (parque sensual. Oh muñecas primorosas, que sabéis dormir y hablar... Oh muñecas—carnes rosas—que sabéis (soñar y amar... Muñequitas inocentes del escarabajo de (la Vida... Yo deseo que, en las horas de los cálidos abrazos, no destruyan vuestras frágiles estatuas en (mi pedazos y os arrojen al arroyo por la senda más (florida.

### CHISTE

El maestro.—Veamos, niños, cuál de vosotros resuelve esta problema: "Tengo cinco naranjas, me dan once y devuelvo siete. ¿Cuántas me quedan?"  
Todos los escolares permanecen mudos.  
El maestro.—¿Cómo? ¡Ninguno me responde!  
—Perdone, señor maestro —dice tímidamente Luisito.—es que el profesor del año pasado no hacía siempre este cálculo con manzanas.

## Lo que lleva el Rey Gaspar

Los tres Reyes han salido de sus palacios. Los tres son viejecitos. El Rey Melchor es alto, con una barba blanca, con sus ojos azules, con sus anteojos de oro. El Rey Baltasar es bajo, un tantico encorvado, con un bigote largo y una perilla más larga todavía. El Rey Gaspar no usaba nada en la cara: va afeitado, pulcro, correcto; pero su nariz es un poco en gancho sobre la boca, y en la comisura de sus labios hay algo como una sonrisa equívoca, inquietante como una ironía vaga, desconsoladora. Yo os digo desde este instante, pequeños amigos míos, que no perdáis de vista a este viejecito...

Los tres Reyes van caminando durante la noche por un camino largo; las estrellas brillan serenas, rutilantes, en la bóveda negra; abajo en la tierra, tal vez en la lejanía remota, se oye un grito perdido o se ve el resplandor incierto de una lucecita. Esta lucecita indica una ciudad. Los Reyes han llegado ya a esta ciudad. Ya van a recorrer sus calles; ya van a detenerse ante las casas; ya van a meter las manos en sus grandes arcas; ya van a dejar en los balcones sus dádivas ansiadas. Pero los tres se detienen un momento antes de penetrar en la ciudad. Antes—ya lo habréis oído contar—estos Reyes eran muy ricos y les ponían sus regalos a todos los niños de todas las casas (de todas las ciudades; pero el tiempo ha corrido mucho; las circunstancias han cambiado mucho para los Reyes, y estos tres excelentes monarcas, a fuerza de prodigar sus dones, han venido a ver grandemente mermado su caudal.

tana su dádiva. Lo que este Rey de la barba blanca regala, se llama inteligencia. Al cabo de un largo rato, Baltasar se detiene ante otra casa y mete la mano en su tesoro; después pone su dádiva en la ventana. Lo que este Rey del bigote y de la perilla dona, tiene por nombre bondad.

Y sólo este histórico Rey Gaspar, este Rey de la nariz picuda y de los labios apretados, sólo este Rey pasa, y pasa y pasa ante los balcones y no se detiene sino ante uno, o dos o tres de cada ciudad. Y ¿qué es lo que hace entonces el Rey Gaspar? ¿Qué es lo que regala este Rey? ¿Por qué es tan sórdido, tan avaro, tan riguroso en sus regalos? Todo el tesoro de este Rey está en una diminuta caja de plata que él lleva en uno de los bolsillos de su levita—no olvidad que los Reyes usan ahora levita.—Cuando Gaspar se detiene ante un balcón, allí, muy de tarde en tarde, él echa mano de su pequeña caja, la abre con cuidado y pone su donativo en el balcón. No es nada lo que ha puesto: es una cosa insignificante, es como humo que se disipa al menor viento; pero este niño favorecido con tal regalo gozará de él durante toda la vida y no se separarán de él ni la felicidad ni la alegría.

El Rey Gaspar ha depositado ya su regalo. Sus ojos verdes—¡no os he dicho antes que eran verdes?—brillan fosforescentes; su nariz parece que baja más sobre la boca, y en los labios se dibuja con más profundidad su ironía vaga. Acercaos, pequeños amigos míos; ya os quiero decir lo que el Rey Gaspar lleva en su caja. Sobre la tapa con letras diminutas, pone: Ilusiones.

# LA DICHOSA ESTA

## Fernando Rodríguez

OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA.—APARTADO: 748.—TELEFONO A-6770.—Cable: "FERDRIGUEZ"

CASA montada a la moderna con todas las comodidades y la mejor situada en el giro del servicio de cambio y venta de TITULOS DE LA RENTA, en todas cantidades, atiende los pedidos que le hagan del interior por insignificantes que sean, desde un TITULO hasta 100, a los tipos más módicos que se coticen en plaza, recibe en pago todo valor cofizable. El que no conozca esta casa que pruebe y quedará complacido del puntual servicio, pues se compromete a servir las órdenes el mismo día que las reciba.

Pida precio y lo obtendrá con 15 días de anticipación al sorteo.

### LOS SUCESOS

**ALBAÑIL LESIONADO**  
En el Primer Centro de Socorros se asistió de una herida leve en el mero cabelludo, Antonio Momper Molone, vecino de Virtudes 96, la que dice haber sufrido al caerle un ladrillo trabajando de albañil.

**LISTERO ARRESTADO**  
Teniendo confianzas el vigilante 1029 de que el blanco Antonio Blanco, Goicochea, se dedicaba a hacer

**Nos pregunta Vd. cual es la mejor Camisería de la Habana?**

Casi no podríamos contestarle, porque hay muchas buenas y muy lujosas, pero lo que sí podemos asegurarle, que el mejor camisero es SOLIS y recibe órdenes de encargo O'Reilly casi esquina a San Ignacio en una pequeña casa que hay al lado de la barbería.

C 429 3-28

### CENTRO GALLEGO

#### SECCION DE SANIDAD

##### SECRETARIA

Por acuerdo de la Sección antes mencionada y habiéndose resuelto proveer por concurso libre entre graduados de Medicina y Cirugía que llenen por lo menos cuatro años en el ejercicio de la profesión, dos plazas vacantes de Médicos internos en nuestra casa de salud "La Benéfica", son el haber anual de \$840 plata cada una, se hace público por este medio, para conocimiento de todos los señores que deseen optar a las mismas,

a fin de que en el improrrogable plazo de siete días, a contar desde esta fecha, presenten sus solicitudes y expedientes respectivos, en las horas de 8 de la mañana a 5 de la tarde.  
Para más informes pueden solicitarse en esta Oficina, en las horas antes mencionadas.  
Habana, 23 de Enero de 1914.  
Manuel Pascual,  
Secretario.  
C. 385 alt. 4-23.

### ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS DEL DR. WEBER

Los mejores para la conservación de la boca y los dientes. Se vende en Droguerías y Perfumerías al por mayor  
CARLOS TERREN. CRISTO 30 TELEFONO A 721



### ¿Ha probado usted la manteca "La Pastora"?

ES LA MEJOR.—Fíjala en todas las casas acreditadas.—Su sabor es muy agradable, no se pone rancia.—Se vende en latas de cuatro libras y medias libras.

DEPOSITO PRINCIPAL  
Esperanza No. 5. Teléfono A-2550.

C 3152 alt. 4-4

c. 54 4-8

### FOLLETIN

#### HECTOR MALOT

### SIN FAMILIA

Obra laureada por la Academia Francesa.

De venta en la librería Cervantes Galiano número 62

—Es falso lo que me decían: tienes las piernas muy débiles; no hemos andado ni un kilómetro y ya estás fatigado; esto no me promete buenas jornadas.  
Yo no contesté ni una palabra y me puse a mirar de nuevo.  
Era la tía Barberín; era su cofia blanca; era su zagalejo azul; era ella. Caminaba muy de prisa, como si tuviera gran deseo de entrar en su casa. Cuando llegó delante de la empalizada, empujó la puerta y cruzó el corral precipitadamente.  
En el momento mismo me subí a la

cuneta sin acordarme de "Capi," que saltó a mi lado.

La tía Barberín no permaneció mucho tiempo en la casa. Volvió a salir, corriendo por el huerto con los brazos extendidos.

Indudablemente me buscaba. Yo me incliné adelante gritando con todas mis fuerzas:

—¡Mamá, mamá!

Pero como mi voz no podía bajar, ni dominar el murmullo del arroyo, se perdió en el aire.

—¡Qué te sucede! —me preguntó Vitalis— ¿te vuelves loco?

No le contesté, y seguí con los ojos fijos en la tía Barberín, pero ella no creía que estuviera tan cerca, y no pensó en levantar la cabeza.

Había atravesado el corral y llegado al camino; miraba afanosamente en todas direcciones.

Yo grité con más fuerza, pero con tan poco fruto como antes.

Sospechando entonces Vitalis lo que pasaba, subió también a la cuneta.

No necesitó mucho tiempo para descubrir la cofia blanca.

—¡Pobrecillo! —dijo a media voz. —¡Oh! —gritó animado por esas palabras de compasión; —os ruego que me dejéis volver.

### POR UN GATO

Por azorar a un gato, que tranquilamente tomaba el fresco en la calle de Paseo, se formó un gran escándalo entre Wenceslao Manzano y Piñol, del Reparto de Columbia, y Angel Villazón Hernández, de 23 y Paseo, los que fueron arrestados por el vigilante 1157 y conducidos a la Estación del Vedado.

### DE UN PERCHERO

El estudiante Gabriel Landa Chao, vecino de B y 21 (Vedado) manifestó a la policía que de un perchero que tiene en su habitación le llevaron cinco pantalones que aprecia en cuarenta y cinco pesos plata.

### LACONES EN LIO

El dueño de la bodega que está en Ayestarán y Tulipán, Alfonso Martínez y Fernández y Miguel Fernández Blanco, vecino de Emma 141, se personaron en la 10a. estación, manifestando Blanco que le vendió a Martínez, una docena de lacones, y que éste no se los quiere pagar, por lo que se considera perjudicado.

### AGUARDIENTE RIVERA

Unico legitimo puro de uva

Comerciante que desembarca

El señor Henry Stendal, con su cargamento de adornos y fantasías para señoras, que iba para México, ha resultado desembarcar aquí, con motivo de los últimos sucesos de la guerra, y liquidar en la Habana al precio que pueda, según nos dijo, toda esa mercancía.  
Damos la noticia a nuestras lectoras a quienes interesa grandemente esta gran realización forzosa que va a hacer el señor Stendal.  
Ya se avisará cuándo y en qué local.

### ¿SE CASA USTED?

No ordene su habitación de ropa sin antes ver la que hace "El Modelo."

Es la única casa que está preparada para servirle a usted desde el traje de frías y guantes hasta las Camisas Pijamas y demás artículos que pueda necesitar.

No tenemos competidores en precios ni en corte y mano de obra.  
Puede estar seguro de que en esta casa encuentra lo que desea.  
"El Modelo," Obispo 93 esquina a Aguacate.

### NECROLOGIA

Han fallecido:  
En Manzanillo: doña Teresa Lazo Viuda de Acosta; en Matanzas, doña María Teresa Báez y Fernández; en Cienfuegos, don Blas Sarmiento; en Guantánamo, don Emilio Alvarez Fuentes y doña Antoineta Menéndez de Pérez; y en Cárdenas, el notario comercial don Alberto Sagrera.

### CAPITULO V

#### En marcha

Porque un hombre adquiriera niños en cuarenta francos, no se debe suponer que sea un ogro y que haga provisión de carne humana para su alimento.  
Vitalis no quería comerme, y por excepción rara entre los compradores de niños, no era un hombre perverso.  
No tardé en tener la prueba de esta verdad.  
Precisamente en la cresta de la montaña que separa la cuneta del

### La Juventud Liberal

En el "Círculo Villuendas"—aitos del Politeama—se reunirá la Juventud Liberal de la Acera del Louvre en la noche del próximo sábado 31, con el fin de llevar a efecto la elección de Presidente y la renovación de la Junta Directiva.

**TOPUM**  
CUEZA CALLOS  
**TOPUM**  
NO HAY NADA MEJOR  
**TOPUM**  
ATACA LA PARTE CALLOSA  
**TOPUM**  
SE APLICA CON FACILIDAD  
**TOPUM**  
EL QUE LO USA LO RECOMIENDA  
**TOPUM**  
SE VENDE en TODAS las BOTICAS

**RETRATOS INMEJORABLES**  
DE LA ACREDITADA FOTOGRAFIA  
— DE —  
**Colominas y Cia.**  
SAN RAFAEL 32,  
CON GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS.  
**6 imperiales cje UN PESO**  
**6 postales.. cje UN PFSO**  
Las ampliaciones expuestas en nuestras vitrinas no tienen competencia.  
Muchas novedades en retratos.  
Vendemos cámaras Kodak y materiales de fotografía.

### SECCION MERCANTIL

EN LAS CASAS DE CAMBIO (A LAS 11 DE LA MAÑANA)

Enero 29  
Plata española de ..... 98% a 99%  
Oro americano contra oro español de . 8% a 9%  
Oro americano contra pta. española a . 9 9/16  
CENTENES ..... a 5-32 en plata  
Idem. en cantidades ..... a 5-33  
LUISES ..... a 4-25 en plata  
Idem. en cantidades ..... a 4-26  
El peso americano en pta. española a 1.09 a 1.09 1/2

**BOLSA PRIVADA**  
COTIZACION DE VALORES

ABRE	
Billetes del Banco español de la Isla de Cuba, 2a 3	
Plata española contra oro español	98% a 99%
Greenbacks contra oro español	109 a 109 1/2
VALORES	
Fondos Públicos	Comp. Vend.
Emprestito de la República de Cuba	109 113
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	101 104
Obligaciones primera hipoteca de la Habana	111 116
Obligaciones segunda hipoteca de la Habana	109 113
Obligaciones Ira. hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaciencia	N
Id. id. segunda id.	N
Id. primera id. Ferrocarril de Cárdenas	N
Id. primera id. Gibara a Holguin	N
Id. Hipotecaria Serie A del Banco Territorial (Circulación)	101 110
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	N
Bonos de la Habana Electric Railway Co. en circulación	N
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	N
Bonos de la Compañía de Gas Habana	N
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N
Id. Idem Central azucarero "Covadonga"	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	106 1/2 107 1/2
Emprestito de la República de Cuba	100 105
Matadero Industrial	50 80
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N
Cuban Telephone Co.	85 100

**ACCIONES**

Banco Español de la Isla de Cuba	95 1/2 96 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe	90 sin
Banco Nacional de Cuba	115 130
Banco Cuba	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla La	

**Valor Oficial**

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES	
C. F.	
Centenes	4-78
Lises	3-82
Peso plata española	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 centavos plata id.	0-12
10 cent. idem. idem.	0-06

### NOTARIO COMERCIAL

El señor Julio Font, nos participa en atenta circular que con fecha 20 del actual, el Gobierno de la República ha expedido nombramiento a su favor, para ejercer el cargo de Corredor-Notario Comercial con residencia en Cienfuegos y que han instalado su oficina en la calle de D'Clouet núm. 17, en dicha ciudad.

El Secretario,  
Francisco Sánchez.

de hoy es preciso que conozcas que la vida es una batalla en la que no se hace siempre lo que se quiere.  
Indudablemente estaban dictadas aquellas reflexiones por la experiencia, ya que no por la sabiduría. Pero en aquel momento un hecho gritaba más alto que todas las consideraciones: la separación.  
Ya no volvería a ver a la que me erió acariciándome y queriéndome: a mi madre.  
Esta idea me apretaba la garganta, ahogando la respiración.  
Sin embargo, caminaba junto a Vitalis, tratando de grabar en mi ánimo lo que acababa de decirme.  
Todo era verdad; Barberín no era mi padre y no había razón alguna que le obligase a sufrir por mi causa toda clase de privaciones. Si voluntariamente me había recogido y alimentado, ahora me echaba de su casa porque ya no podía atender a mi sustento. En realidad, yo no debiera acordarme de aquel día, pensando en él, sino en los muchos años pasados en su casa.  
—Reflexiona bien acerca de lo que te he dicho, hijo mío—repeta con frecuencia Vitalis— y puedes estar seguro de que no serás desgraciado conmigo.  
Después de bajar una cuesta bas-

tantas veces, llegamos a una vasta planicie que se extendía hasta perderse de vista. Ni una casa, ni un árbol. Una llanura cubierta de brezcos rojos; de trecho en trecho grandes manchas de retamas desmirriadas que ondeaban a impulsos del viento.  
—Ya ves—me dijo Vitalis extendiendo una mano hacia la llanura— que sería inútil toda tentativa de fuga, pues en poco tiempo serías alcanzado por "Capi" y por "Zerbino."  
—¿Huir! no lo pensaba. ¿Adónde habría ido? ¿a casa de quién?  
Después de todo, aquel anciano de hermosa figura y blanca barba no sería tan terrible como yo pensé desde el primer instante; y si era mi amo, acaso no fuese un amo cruel.  
Anduvimos largo tiempo en aquellas tristes soledades, no dejando el páramo más que para entrar en carrizales llenos de matorrales, y sin ver a nuestro alrededor, en toda la extensión que la descubría, otra cosa que algunas enfiambres de redondas e incultas cimas.  
Tenía yo otra idea formada de los viajes, y cuando en mis infantiles sueños había abandonado mi aldea, era para dirigirme a hermosas regiones que no se parecían en nada a la que la realidad me mostraba en aquel momento.

# Habaneras

Del gran mundo. Tres notas elegantes de ayer. Una de la tarde, del primer recibo del señor Secretario de Estado, doctor Pablo Desvernine, en su residencia del Vedado.

Y luego, de la noche, la comida semanal de los miércoles en la elegante mansión del Tulipán de los distinguidos esposos María de Cárdenas y Teodoro de Zaldo.

Aprés diner se hizo música. Adriana Martínez de Sánchez, la joven y bella dama, lució sus habilidades artísticas ejecutando en el piano piezas escogidísimas.

También hubo gran comida para obsequio de Mr. Morris, rico naviero americano que se halla temporalmente entre nosotros, en la casa del Prado del simpático matrimonio Mercedes Montalvo y Eloy Martínez.

Parmi les invités, Anrora San Peayo, la interesante viuda de Childs, a quien saludaban las crónicas últimamente por su regreso de los Estados Unidos.

Contábase entre los comensales el señor Rafael María Angulo.

El recibo del doctor Desvernine se vió favorecido por la presencia de una brillante representación del mundo diplomático.

Estaban, acompañados de sus respectivas esposas, los Ministros de Francia, de España, de Colombia y de la Argentina.

El Encargado de Negocios de China con su señora y también con su señora el Encargado de Negocios de Inglaterra.

Con el señor Nájera, Encargado de Negocios de Méjico, asistió asimismo su distinguida esposa.

El Ministro de Alemania, el Encargado de Negocios de Noruega, el Subsecretario de Estado y el segundo Secretario de la Legación Mejicana con su señora, Julieta Iglesia de Crespo.

Jack Solberg, secretario particular del Secretario de Estado, con su bella esposa, Isabel Pardo de Solberg.

Las señoritas de la casa, Carolina, Nellie y Baby Desvernine, tan amables y tan distinguidas, con Tomasita Cancio, Rebeca Gutiérrez Leó, Clara Pardo y Julieta Núñez, la hija esta última del Secretario de Agricultura.

La distinguida dama Elena Luisa Desvernine de Desvernine, la esposa del honorable Secretario de Estado, tuvo para todos las atenciones más exquisitas.

Y como obsequio se sirvió entre la concurrencia un lunch espléndido.

Signen las notas de ayer. Una del Politeama.

Y otra de El Progreso, la simpática sociedad de la Vibora, que inauguró anoche su temporada de bailes de más caras.

Resentíase, como era consiguiente, de los efectos del tiempo.

Le restó concurrencia la lluvia. Pero no faltaron graciosas y elegantes mascaritas que contribuyeron a la alegría del baile.

El público en el Politeama, a despecho de lo desanacible de la noche, era muy numeroso, resaltando en la sala un grupo de señoritas tan graciosas como Regina Truffin y su hermana Metilde Bertha Gutiérrez, Conchita Fernández de Castro, Silvia López Miranda, Delia Olazábal, Mary San Martín, Conchita Valdivia, Nena Fesser, Zenaida Gutiérrez, Flora María y Ofelia Saladrigas, Conchita Flores Estrada, Juanita Betancourt, Josefina To-

rregrosa y la espiritual Sarita Gutiérrez.

La película de El Capitán Mambi, que por vez primera exhibíase en una noche de moda, fué muy aplaudida.

Repite esta noche.

Y se dará de nuevo el domingo, en matíne, para obsequio de los niños de la Beneficencia, que serán generosamente invitados por los populares empresarios Santos y Artigas.

A propósito del Politeama diré que para el sábado se anuncia el estreno de la película La princesa que baila. Es lindísima.

De vuelta.

Desde hace varios días se hallan nuevamente entre nosotros, de regreso de los Estados Unidos, el doctor Pedro Francke y su bella y elegante esposa.

Mrs. Francke, tan relacionada en la buena sociedad habanera, es una dama muy culta y muy distinguida.

De su vuelta a la Habana se congratulan sus muchas amistades. Mi bienvenida.

Un rumor...

Háblase de una soirée que proyecta ofrecer una interesante dama que acaba de llegar del extranjero.

Viuda, y muy bella, por más señas.

Para un saludo.

Recibalo el distinguido matrimonio Consuelo Sowers y Antonio Morón, perteneciente a la sociedad de Sagua, que desde anoche se encuentra en la Habana.

La señora Sowers de Morón es una dama tan joven como bella. Se hospedan en el Sevilla.

A propósito.

Ofelia Tomé, la graciosa señorita, llegó anoche de Sagua después de una corta y agradable temporada. Reciba mi bienvenida.

Está enferma una amiga.

Y amiga tan distinguida como la señorita Guillermina Portela, la talentosa escritora, quien guarda cama desde hace varios días a consecuencia de una molesta afección gripal. Mis votos por su restablecimiento.

Esta noche.

Jueves de moda de Miramar. Lo que equivale a decir que estará muy animado y muy favorecido el alegre garden del Malecón.

Y es noche de moda también en Payret, repitiéndose la película de Los tres mosqueteros, tan aplaudida.

Lleno seguro.

ENRIQUE FONTANILLS.

## LA CASA QUINTANA

Galiano 76. Teléfono A 4264.

Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades.

## CUBIERTOS Plata Quintana

## Usen la Perfumería Lohse

DEPOSITO "LAS FILIPINAS" HABANA



—¿Me llamaba, niña?  
—Sí... Para que me abroches los zapatos...¡Que no puedo...! ¿Quien me mandaría a probar otro corsé... distinto del **BON TON**?  
—¡Si te lo dije, chical! ¡Mira, yo que soy más gruesa que tu y con qué facilidad...! No hay como el corsé **BON TON** que compro en **EL ENCANTO, Galiano y San Rafael.**

## El doctor Torriente

SERÁ NOMBRADO MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE LA HAYA.

Con el fallecimiento del presidente del Tribunal Supremo señor Hernández Barreiro quedó vacante uno de los más altos puestos honoríficos internacionales: el de miembro del Tribunal de Arbitraje de la Haya.

En representación de Cuba figuraban en dicho tribunal los doctores Bustamante y Quesada, el señor Sangüily y el extinto doctor Barreiro. Según nuestras noticias será nombrado el ex-secretario de Estado doctor Cosme de la Torriente para que ocupe vacante tan honrosa.

## Cómo se consigue la hermosura?

Hace tiempo que usted desea engordar y no lo ha conseguido. Esto es lamentable, pues sabido es que en la belleza de la mujer influye poderosamente la hermosura y el tinte precioso de unas mejillas rosadas, síntoma de la riqueza de la sangre.

Esto lo consigue usted tomando el "Dogor."

No pierda tiempo, tome el "Dogor" y quedarán cumplidos sus deseos.

Escriba usted al señor Próspero Asencio, apartado de correo número 1,057 y le remitirá informes y folletos gratis para el uso del "Dogor."

(Menciónese este periódico.)

## Para niños y Mujeres Pobres

Hemos recibido y distribuido entre las mujeres y niños pobres que concurren al Dispensario "La Caridad" y a "La Casa del Pobre," quinientas diez frazadas, que nos fueron donadas por las personas siguientes:

Un desconocido, 50 frazadas.  
Señora Gloria de la Torre de Pérez, 12 id.  
Una señora caritativa, 12 id.  
Los niños Manuelita y Antónico, 6 id.

Señor Carlos López Bisbal, 6 id.  
Una Ayudanta, 6 id.  
Dos niños, 3 id.  
Un devoto de San Antonio, 10 id.  
Una señora amiga de los niños, 12 id.

Señor Marqués de Pinar del Río, 200 id.  
Señor Leopoldo Mederos, 100 id.  
Señores González García y Compañía, 24 id.

Un desconocido, 40 id.  
Una Señora del Vedado, 1 id.  
Existían en el Dispensario, 24 id.

Todas las frazadas son magníficas, con un valor medio de "dos pesos," \$1036.

Habana 27 de Enero de 1914.

Dr. M. Delfín.

## Niño maltratado

Ely vigilante 1177 arrestó al blanco, Manuel Rivero y Sosa, de 49 años y vecino de San José 50, por acusarlo el menor Oscar Regalado y Alen de 13 años y domiciliado en Reyes 18, de haberlo maltratado.

Reconocido el menor, presentó lesiones leves en la cara.

## Sociedades Españolas

### COLONIA ESPAÑOLA DE RAN-CHUELO

La nueva Directiva.

Presidentes de Honor: don Onesto Rodríguez, don Manuel Gutiérrez, don Esteban Caicedo, don Manuel de la Rúa.

Presidente efectivo: don Enrique de la Rúa.

Primer vice, don Hilario Miranda. Segundo vice, don Joaquín Covián. Secretario, don Alfredo Prieto.

Vice, don Bernardino García. Tesorero, don Pío García.

Vocales: señores Baldomero González, Luis Menéndez, Cornelio Iturbe, Benito González, Fermín Cabal, Robustiano Velázquez, Gerónimo García, Manuel Chaos, Luperio Salas, Antonio García, Segundo Menéndez, José Gutiérrez, Secundino Miranda, José García, Juan Undargarin, Mario García, Ramón Prieto, Eduardo Canel y José Asorey.

Vaya para todos nuestra felicitación.

### CENTRO DE LA COLONIA ESPAÑOLA DE MANZANILLO

La nueva Directiva.

Presidente, don Manuel Arca. Vicepresidente, don Joaquín Vals.

Presidente de la Sección de Beneficencia, don Antonio García Abello. Presidente de la Sección de Recreo y Adorno, don Agapito Abilleira.

Presidente de la Sección de Instrucción, don José Coronas.

Presidente de la Sección de Propaganda, don Miguel Baserva. Secretario general, don Cipriano Carderos Serrano.

Vicesecretario general, don Eduardo López Archillas. Tesorero, don José Martínez.

Secretario de la Sección de Beneficencia, don Emiliano Gutiérrez. Secretario de la Sección de Recreo y Adorno don Francisco Barrea.

Secretario de la Sección de Instrucción, don Benjamín Gutiérrez. Secretario de la Sección de Propaganda, don José R. Sisto.

Vocales: señores Félix Angel Madruga, Francisco Borbolla, Ramón Gómez Carriedo, José Cardó, Ramón Crespo, Manuel Gómez, José Guardado, Aureliano Pérez, Pedro Juliá, Pedro Fontebona, José Pañellas, Enrique Valcárcel, Miguel Snuu, Antonio Mas-

den, Francisco Utset, Miguel Solaz, José Lóñez, Bartolomé Oyabide, José Fernández Alonso, Serafín Gómez A., José Rivas, Agustín Domínguez, Felipe Pinilla, Ceferino López. Señores, sea enhorabuena.

## JARABE EUPININA CARLOS ERBA

Cura los catarros y Tosos inmediatamente. Pídense en las Farmacias. 3.

## ESPECTACULOS

PAYRET.—Cinematógrafo: "Los tres mosqueteros."

ALBISU.—A las ocho y media: "Mañana de sol," "El emperador Menelik."

POLITEAMA.—Cine Santos y Artgas: "Los tres mosqueteros."

MARTL.—Tandas: "Las romanas caprichosas," "La vinda alegre," "La corria de toros."

ALHAMBRA.—"El niño perdido," "El 13," "El que prueba si gue."

CINEMATOUR (Prado esquina a Animas): De tres a doce. Viajes a Alaska y Nápoles.

CINE NORMA.—Noche de moda. SOCIEDAD EL LICEO DE JESUS DEL MONTE.—Empresa José Valdés Cha. Grandes estrenos diarios. Función todos los días.

## Plaza-Garden

Restaurant. Habitaciones con vista al Prado y Malecón. 28 clases de hoteles. Especialidad en Bisquit glacé, Bohemia. Se sirven a domicilio.

**AGUA DE COLONIA** PREPARADA: :: ::  
con las **ESENCIAS**  
del Doctor **JOHNSON**  
más finas :: :: ::  
EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO  
De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

# ¡Se cerró LA OPERA!!!

Para preparar las **¡GRANDES GANGAS!!** de balance, que causarán asombro

## Reapertura el día de la Candelaria CON PRECIOS de DELIRIO LO QUE VALGA DIEZ, lo LLEVARA Vd. en TRES.

No se precipite a gastar su dinero ahora, y esté pendiente para ese día, que habrá "pan grande".

# LA OPERA, GALIANO No. 70 y San Miguel 60

Todos admiran una tez hermosa.

## Crema Oriental

HERMOSEADOR MÁGICO  
Dr. T. FELIX GOURAUD  
Requisito indispensable y delicioso para el tocado de las damas elegantes.

Es una necesidad diaria para el tocado de las señoras, ya sea en casa o viajando. Proteja la piel contra los efectos dañinos de los elementos, y da a la tez una belleza positiva y sorprendente. Es una perfecta Crema de Tocado, sin grasas, y sin peligro de que cause o fomente el crecimiento de vellos, cualidad de que todas las señoras deben guardarse al escoger una preparación para el tocador. En bailes, juegos u otros ejercicios que acorran la piel, evita que ésta tenga una apariencia grasosa.

La Crema Oriental de Gouraud ha sido muy recomendada por médicos, artistas, cantatrices y damas elegantes por más de medio siglo, y no tiene igual para el tocado matutino o el vespertino.

La Crema Oriental de Gouraud cura las afecciones cutáneas y alivia la soledad. Hace desaparecer la testadura del sol, barros, espinillas, manchas, sarpillado, pecas y rojecas y la palidez y amarillez del cutis, dejando una piel limpia y delicada como desea tenerla.

MUESTRAS GRATIS.—Remítanos gratis muestra de la Crema Oriental de Gouraud, en cantidad suficiente para usarla una semana, si se nos envían 10 centavos en sellos de correo, dinero o libranza de correo, para cubrir el porte y embalaje.

La Crema Oriental de Gouraud la venden los farmacéuticos y los comerciantes que tienen artículos de tocado.

**FERD. T. HOPKINS,** Propietario.  
37 Grant Jones Street, Nueva York, E. U. A.

# NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO  
Cupones y Libretos de Ahorro  
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA  
Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda).  
Llera 101 y Cta.-S. Rafael 1/2, Habana

# DE MI PARA EL

EL ALMA DE UN NIÑO

## Campoamor de Lafuente

De mí para tí; así dijera el enorme Cavia después de leer tus poemas, bajando mucho la voz susurrándote apenas vertiéndolo en tí más por medio de sus ojos que por medio de sus labios y te lo dijera sinceramente, con la sinceridad toda de que él y solo él es capaz. "Eres muy niño y muy bueno" dos grandes defectos que jamás te serán perdonados por los muy hombres y muy malos;... tus versos son blandos, acariciantes, tersos, sin una arruga, sin una contracción de las que tanto abundan;... tú no maldices; tú no blasfemas y esto no puede serle perdonado a un poeta, aun cuando este poeta sea un niño....

Así te lo dijera él, el sincero; y yo, después de haberlo escuchado añadiría:

Quisiera aconsejarte que siguieses siendo niño y como tal bueno, es decir, crédulo, honrado, derecho y sencillo; pero comprendo que no te será posible. Has de cambiar, hacerte hombre, incrédulo, miserable, torcido y pedante; así te consentiremos que ocupes un lugar al lado nuestro, que nos digas tus sentires tan torcidamente como te sea posible, que nos recites tus versos pomposamente, diciéndonos que el dolor te ha convertido en autómatas y que las decepciones han envenenado tu corazón o tu piltrafa, puesto que resultaría mejor la palabra asquerosa en tu scepticismo pesetero....

No concebimos tu bondad, no creemos posible tu sencillez; ¿por qué?... pues porque ni de esa bondad ni de esa sencillez nos sentimos capaces, porque el progreso y la civilización nos han arrancado todas esas nimiedades absurdas dignas de los retrógrados y de los... pequeños. Nosotros somos hombres modernos que no consideramos la bondad digna de ser poseída y menos aún de ser cantada, vertemos veneno por todos los poros, sudamos hiel y bebemos fango; somos más grandes que todo lo grande, estamos borrachos de grandeza y por eso, tu pequeñez sublime nos resulta rebuscada, imposible, fingida, absurda....

Tu alma necesita enfangarse, emborracharse como las nuestras de pedantería, hartarse de imbecilidad y sólo en tonces, te consideraremos digno, honrado, limpio y sincero.... Hazte un malvado y nos postraremos ante tu maldad; rasfreadnos vilmente hacia tu cumbre y nos pegaremos a tu infamia;... los hombres modernos admitimos al que se nos impone, no al que se nos enseña y tú, querido niño, te nos has enseñado hasta en el fondo de tu mismo "yo"....

Bajamos a tí creyendo encontrar algo, una besura cualquiera que te hiciese igual a nosotros, te vimos limpio, te vimos puro y dijimos: ¡Nada! aquí no hay nada; esto está vacío, no es un lugar donde podamos revolcarnos, es un templo donde el respeto nos obliga a permanecer silenciosos, en pie, con la oración en los labios y las manos en cruz, adorando tu niñez, asombrados por tu bondad....

Y diste tu libro a los perjurios, a los renegados, a los apóstatas; entregaste tus páginas, blancas, cristianas, purísimas a los empedregados por la envidia, por la impureza opaca y por la mentira, por la farsa, por la pedantería impuros; quisiste reflejarte en lagos y cayeron tus rayos acariciadores sobre charcas fétidas; quisiste iluminar almas y cayó la luz de tus estrofas en estómagos grotescos, cuya nuca tuvo que ser y fué, una bofetada que retumbó, huocamente, en el vacío sonoro de la insuficiencia autorizada.... (por el hambre que lame las sobras de los platos señoriales)....

Un poeta habló de tu libro y habló como un ángel anunciador, habló como un apóstol que profetiza; su prosa rítmica, era un canto dulce, digno de engalanar las primeras páginas de tu libro; las leí con fruición dulcísima, casi de memoria las aprendí. El enseñó a leer tus versos, pero tampoco él fué comprendido;... tan no fué comprendido, que alguien puso en duda con manía cruel, la sencillez purísima de aquella blandura en que se recuestan tus versos; el perfume embriagador fué venenoso para alguno, que muy lejos de tu sencillez receló maliciosamente de la claridad de tu alma, de esa claridad que yo bebí a sorbos, ansioso, sediento de aquella divina onda acariciante que nos brindaste a todos por igual, con tus ingenuidades, rezadas adornosamente en el atardecer de una infancia toda de fámbar y toda de oro....

Nada tienes aún de Heine, pero día llegará en que como él, viertas amargura en sonrisas de turbia claridad; nuestra maldad irá siempre contigo; mordremos los canes hambrientos en tu alma, hasta que tu alma agonizante nos fustigue con sonrisas apunaleantes, devolviéndonos todo el odio en cantos que aguijonearán cruces, nuestra vanalidad estúpida....

Los hombres modernos somos así, demasiado hombres, alardeamos de nuestra hombría ¡es tan ridículo ser infantiles!... no se concibe en el siglo XX la niñez; nacemos viejos y algunos a más de viejos, miserables.

Te quiero y te admira tu sincero amigo y paisano,

Dr. GONZÁLEZ DE CASTRO.

# DE PROVINCIAS

DESDE EL CENTRAL "EL LUGAREÑO" Enero 25.

## Asamblea transferida.

Por la imposibilidad de efectuarse este domingo pasado la anunciada asamblea de los liberales de este barrio para elegir los delegados que han de representarlo en la Asamblea Municipal de Nuevitas cuando ya estén reorganizados todos los barrios del término, se ha transferido dicho acto para celebrarlo el domingo entrante.

Aunque aquí existe mucho entusiasmo por ponerse los liberales en condiciones de obtener el triunfo en la campaña próxima, las ocupaciones que actualmente les embargan con motivo de la zafra hace a muchos dificultarles asistir a las juntas que se les cita; pero se hará un esfuerzo para reunirnos en gran asamblea y llenar la misión que se nos tiene impuesta.

## La zafra sigue espléndida.

La creencia general en este ingenio antes de comenzarse la actual zafra, era de que escasearían los cortadores de caña, habida cuenta de que en las jornadas pasadas constituía la preocupación de la Compañía y por más esfuerzos que se realizaban, no se llegaba a conseguir ver animados los cortes, pues todos los hombres que se traían no duraban dos días en la finca.

Este año sucede lo contrario. El cortador de la rica planta ha afluído en crecido número y le prueba el hecho de que diariamente se pesan en las romanas más de 120,000 arrobas, lo suficiente para darle abasto al trapiche del ingenio, que puede triturar cinco mil más.

Por esto se espera que no se quede caña sin cortar, como ha sucedido otros años, y que se haga efectivo el cálculo de rendimiento en sacos que se ha hecho, que es de 150,000 con 13 arrobas cada uno.

Lo que falta es que el tiempo se nuestro propicio y que las lluvias no vengán a quebrantar la presente espléndida zafra que estamos llevando a cabo.

La cantidad de sacos hecha hasta la fecha es de 15,000. La tarea diaria asciende a más de mil sacos.

Ello demuestra que los aparatos y maquinarias son magníficos y que el personal que está hecho cargo de ellos es competente.

Vito Sánchez.

Después de pasarse aquí unos días el inteligente Director técnico de la Compañía, en visita de inspección, señor Vito Sánchez, ha regresado a la Habana.

Va a continuar su delicada e importantísima misión de llenar su cometido en los demás ingenios de la Compañía.

## Las notas del piano...

¡Qué agradable es escuchar las armoniosas notas del piano en las noches monótonas de una finca azucarera, cuando todos pensamos sólo en trabajar, en comer y dormir....

Cada vez que paso por frente a la digna mansión de mi querido y respetable amigo señor Miguel Sansón, probo e idóneo maestro del ingenio, sus simpáticas y bellas hijas, las dos princesitas que alegrar y encantan su hogar, arrancar al teclado del piano las placidas armonías de un dancón, ora las majestuosas de un vals o las dulces de una opereta que embargan el espíritu del proletariado en éxtasis embriagador.

¡Cuán agradable es en los momentos que el cerebro se preocupa en los azares de la vida, cuando una marcha meditativa en las distintas etapas que sufre el ser humano, en su suerte o en su desgracia, que lo distraigan esas divinas notas, esos gorjeos encantadores que sacan del pecho el teclado del piano las amables y bonitas hijas del señor Sansón....

¡Dios bendiga esas manos de ángel que mitigan las penas de nuestros obreros, de nuestros hombres de trabajo, con la música hechicera que sale de ellas y que constituye la nota de alegría en medio de la soledad y el escepticismo que padecemos....

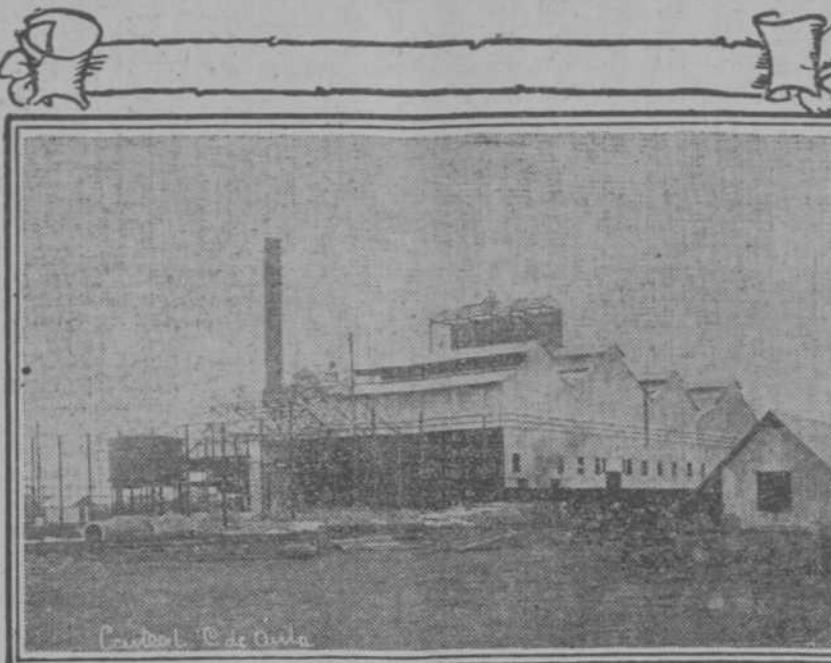
RAFAEL PERON.

## DE BAYAMO

Enero 25.

Desde hace tiempo venía ocupándose la prensa local de las frecuentes quejas que del público recibía, motivadas por repetidos extravíos de correspondencia con valores depositada en la Administración de Correos de esta localidad unas veces, o en otras que a ésta la remitían y que de aquí salía para su destino; reciente está

# CIEGO DE AVILA



LA VIDA GRAFICA EN EL INTERIOR.—Facadha de la farmacia del Licenciado Antonio Hernández, recientemente inaugurada.—Central "Ciego de Avila" en construcción— que empezará a moler el día 15 de Febrero—bajo la dirección del ingeniero Mr. W. J. Ames.—D. Julián Montalbán Baquero, secretario de la "Colonia Española" y fundador y ex-director del "Heraldo Español".—Bella señorita, Graciela Gómez García, pedida en matrimonio por el doctor Troadio Ortega, Jefe Local de Sanidad de Santa Cruz del Sur. (Fot. de Noguerras y Martínez.)

el caso a mí ocurrido (y del que oportunamente di cuenta) en el que me sus trajeron una carta—y no por primera vez—con billetes de banco, que mandé al Verdadero, como otros que sucedieron no ha mucho en Vega y otros más que hasta mi conocimiento llegaron y que los perjudicados no quisieron publicar.

La Dirección General de Comunicaciones desde el año 1912 tenía conocimiento de varios robos de giros postales y mercancías procedentes de la casa Montgomery Word Co., pero nunca pudo "dar con el clavo;" y existiendo desde aquella época un expediente por tales quejas incoado en aquel Departamento, comisionó al activo y competente Inspector señor Francisco Masvidal para que practicara una rigurosa investigación de tan repetidas quejas; y aquel celoso funcionario, tras de una constancia envidiable y de tropezar con no pocas dificultades, ha visto colmadas por el éxito sus gestiones, llevando a su ya brillante expediente personal una nota más que que enriquecerlo.

El sábado último, el citado Inspector pudo comprobar plenamente que aquellas sustracciones y violaciones de correspondencia tenían lugar desde hace tiempo en la Administración de Correos de Bayamo,

con gran habilidad propia tan sólo de los más expertos jueces, consiguió que el cartero Carlos Costa confesase ser el autor de aquellos hechos delictuosos, de las violaciones de correspondencia dirigida a la firma Montgomery Word Co.; apoderándose luego de las mercancías que, con aquellos giros que sustraía, a distintos nombres podía a aquella importante casa; el referido cartero fué provisionalmente suspendido de empleo y sueldo y ahora las diligencias pasarán al juzgado de instrucción para la prosecución de ellas y debido castigo del delincuente.

El señor Masvidal continúa ahora la investigación del robo hecho al señor Remigio Almaguer, siendo Administrador de Correos de la oficina de Baire (sobresello provisionalmente) y del otro de que fué víctima, hechos que seguramente no ha de tardar el día en que veamos comprobados, así como otros de que se ocupa de aclarar aquel funcionario, que por su celo y actividad merece y recibe las mayores felicitaciones y que tan alto ha sabido colocar el prestigio del cuerpo a que pertenece.

EL CORRESPONSAL

## DE GUINES

Enero 26.

La primera linotipo. Dentro de pocos días quedará instalada la flamante Linotipo que acaba de adquirir para su impresión el simpático y popular diario local "La Realidad," la cual será la primera que entre nosotros exista.

Serenata. Anoche, y a pesar de los torrenciales aguaceros que constantemente caían, los elementos conservadores locales llevaron a cabo su proyectada manifestación en honor de su presidente, mi distinguido y particular amigo el doctor Alberto García Mendoza, con motivo de haber retirado este su renuncia que había hecho del expresado cargo.

Se apagó la luz. Una vez más anoche estuvo nuestra villa a oscuras durante algunas horas por interrupciones hechas en la corriente de la Havana Central.

Nuestro Ayuntamiento, sin cuya iniciativa aquí nunca sería posible hacer nada, dado que es él el mayor consumidor y el que puede dar facilidades que hasta hoy no ha dado, ¿hasta cuándo pensará seguir?

Por que ¡culadado que es abuso lo que la

empresa del alumbrado se trae por falta de competencia que no podrá tener mientras a otras no se les den las facilidades que se le dieron y que tan mal paga!

La Caubín y Matheu. En nuestro salón-teatro acaban, aplaudidísimos, la muy simpática y meritísima triple Aurora Cambín y el tenor Matheu.

¡Lástima que el mal tiempo reinante en estos días haya impedido que el teatro todas las noches se viese lleno como es merecida la fina labor por ambos realizada.

En cuanto al maestro director concertador, señor Luis Mayoquí, y el conatista cuarteto compuesto de excelentes profesores que le acompañan, basta decir, como elogio, que ni un solo número de los por ellos ejecutados ha dejado de repetirse gracias a los aplausos.

M. SUAREZ, Corresponsal.

## DE CANDELARIA

Enero 27.

### Interesantes noticias.

Ayer tomó posesión del cargo de Jefe Local de Comunicaciones de este pueblo, el señor Calleja, que desempeña un cargo del ramo en la capital pinarera.

Tenemos de este funcionario las mejores referencias.

El día primero del próximo mes vendrá a este pueblo el querido Prelado Monseñor Ruiz; habrá fiesta parroquial y se harán confirmaciones. Las fiestas religiosas únicas que hay serán solemnes, según antecedentes. El recibimiento que se hará al Prelado, será una demostración de afecto y simpatía a quien como Monseñor Ruiz tanto se lo merece.

Ha llovido otra vez fuerte y si algo perjudicó al tabaco ya crecido, ha favorecido en mucho al tabaco pequeño que era casi todo el que había en el término.

Enferma grave. Se encuentra gravemente enferma la respetable y anciana señora María de Jesús Fiallo de Menéndez, esposa del señor Pepín Menéndez y madre del señor Pedro Menéndez. Le deseamos recobre la salud.

EL CORRESPONSAL

## LOS AMORES DEL TENDR

El gran tenor es también un tenorio. Le gustan todas, pero no prefiere sino a las inteligentes, a las que toman agudamente una rivera, que alivia los dolores propios del bello sexo. Se vende el uva rivera en bodegas y cafés.

## DE REMEDIOS

Enero 26.

### Una cristiana más.

Con el nombre de Estela fué bautizada el día 10 una hermosa niña, hija de padres tan amantísimos como lo son la señora Amalia de Rojas de Wolter y el señor Germán Wolter del Río.

Nació el día 20 de Octubre de 1913. La concurrencia se redujo solamente a los familiares.

Muchos años de vida y felicidad deseó a la niña Estela.

Un gran acontecimiento para el Casino Español resultó la velada cómica-lírica dramática que dedicó la Sección de Declamación, a los socios e invitados, ayer, domingo 25.

El programa, que fué extenso y entretenido, se cumplió con éxito en todas sus partes y el público, que era lo más escogido de nuestro círculo social, salió satisfecho, elogiando la labor de los jóvenes aficionados que en ella tomaron parte.

Con la sinfonía, que ejecutó magistralmente el señor Fernando Estrems, dió comienzo la función, siguiendo después la preciosa comedia en un acto y en prosa titulada el "Bigote Rubio," donde desempeñó el papel de Clemencia a las mil maravillas la simpática señorita Asela Cerra.

"La Generala," que representaba la señorita Antonia Gutiérrez, estuvo comiquísima cuando le cortó el bigote al Coronel, el cual, a cargo del joven Luis Bode, fué debidamente caracterizado. Dicho joven fué muy elogiado en todos los números en que figuró, pues es ya un verdadero artista, sin hacer menos meritorio a los señores Pedro Crespo y Fermín Marfil, que fueron los clowns de la fiesta.

Por tercer número de la primera parte pusieron el coro de los billetteros de la zarzuela "Luces y Sombras" por varios niños cuyas frescas voces hacían un agradable unsono arrancando al final prolongados aplausos.

La segunda parte no dejó de sobrepasar a la primera.

La sinfonía estuvo a cargo de los niños Graciela Jiménez y Alejandro García de Caturla que ejecutaron una pieza de piano a cuatro manos.

El bien ensayado coro de los consejos de la zarzuela "La Tempestad" y que cantaron todos los que forman la Sección de Declamación fué calurosamente ovacionado para hacerlo repetir.

Bien es verdad que el papel de Angela estaba a cargo de la graciosa señorita Luz Marina Roig que con su argentina voz es una verdadera primera tiple.

José M. Fernández y David Cubillas estuvieron admirables en su canto y de los del coro no puedo decir menos.

Seguidamente se puso la preciosa humorada cómica en un acto y en prosa de Miguel Ramos Carrón titulada "La Criatura."

Una doña Severa sólo podía interpretar la señorita Asela Cerra.

A la señorita Luz Marina Roig ya se le puede dar el título de artista consumada dado la naturalidad con que desempeña sus papeles.

Y Hortensia González, insustituible... José M. Fernández, Luis Bode y Pedro Crespo, a cual mejor.

EL CORRESPONSAL

## EL ALBUM DE "SUSINI"

ENTRETIEENE A LOS MAYORES E INSTRUYE A LOS MEMORES.

CONTIENE VISTAS DE TODAS PARTES DEL MUNDO.

INCLUYENDO RETRATOS Y ESCUDOS DE LAS NACIONES.

### CIGARROS SUSINI SIN RIVAL

JOSE MADRID



CORREO DE ESPAÑA

ENERO

La Mancomunidad Catalana

Estatuto porque ha de regirse.-La Asamblea Magna.

Barcelona 10. Bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, señor Andrade, comenzó en la mañana del viernes 9 del corriente mes, sus sesiones la asamblea magna de la mancomunidad catalana.

Se celebró el acto en el salón de sesiones de la Diputación provincial de Barcelona.

Al señor Andrade acompañaban en la presidencia de las diputaciones de Cataluña, señores Prat de la Riva, de Barcelona; España, de Lérida; Riera de Gerona, y Mestres, de Tarragona.

Los demás asientos fueron ocupados por 32 diputados de Barcelona, 17 de Lérida, 13 de Tarragona y 16 de Gerona. Total, 78.

Comenzó el acto leyendo el secretario de la Corporación, señor Homs, la lista de los diputados que asistían; el real decreto de mancomunidades, y la convocatoria de la asamblea.

A continuación se levantó el gobernador civil de la provincia para declarar constituida dicha asamblea. Dedicó un saludo a los representantes de las diputaciones catalanas, y tuvo elogios para la región por su progresada mercantil e industrial.

«Poseéis una lengua—dijo—y habéis creado una literatura que han constituido verdaderas épocas, y que lamento no conocer, por lo que he de rogáros que en vuestras discusiones habléis el castellano. Habladme en forma que yo os pueda entender.»

Al terminar el señor Andrade fué muy aplaudido.

Le contestó el señor Prat de la Riva. Dijo que era para él un honor haber sido designado por sus compañeros para contestar a las elocuentes frases del gobernador civil.

Dedicó grandes alabanzas al decreto de mancomunidades.

Y dijo: «Yo tengo la convicción firmísima de que estos esfuerzos nuestros en favor de la Mancomunidad y la noble resolución del gobierno al recogerlos y publicar dicho real decreto, han hecho más por la unidad espiritual del Estado, que cuatro siglos de leyes y reglamentos centralizadores.»

Habló a continuación de las ventajas que ha de reportar el decreto a todas las provincias españolas y terminó con las siguientes elocuentes frases:

«Para nosotros tiene este momento la intensa emoción de un nacimiento vivamente deseado. Todo cuanto nosotros podíamos hacer para asegurar el éxito de la institución que surge ahora de nuestros esfuerzos, estamos dispuestos a hacerlo. Pero no hemos de engañarnos, lo que nosotros podemos hacer es insuficiente; a lo que hagamos nosotros ha de unirse lo que corresponde hacer el gobierno. Es deseo unánime de la Asamblea y con la expresión de este deseo termino, que el Estado preste franca y abierta cooperación a esta obra que puede ser la primera piedra de la renovación de la administración de España, con la otorgación de amplias delegaciones de los servicios que hoy sin ventaja alguna para el Estado, ni para las regiones, congestionan la Administración central.»

Seguidamente hablaron los señores Pereña, Olesa y Frigola, quienes desenvolvieron el saludo al gobernador e hicieron votos porque la Mancomunidad llegase con el tiempo a ser lo que, dije, constituye las aspiraciones de Cataluña.

El señor Guerra del Río dijo que sentía no mostrarse de acuerdo con el texto de alabanzas que le habían precedido.

Añadió que entendía que el real decreto era una falsificación de la autonomía, que tanto había defendido siempre Cataluña.

Luego, en nombre de los conservadores no ministeriales, habló el diputado provincial señor Marfá, dedicando alabanzas a la Mancomunidad y haciendo votos por la prosperidad del proyecto.

El señor Durán y Ventosa, en nombre de la minoría regionalista, devolvió

el saludo al gobernador, reconociendo algunas de sus manifestaciones, que dijo tenían gran importancia.

Manifestó que a los que habían visto con indiferencia u hostilidad el proyecto, les parecía poco lo que el gobierno había concedido; pero a los que, como al orador, tanto les había costado el lograrlo, no podían por menos de considerarse satisfechos.

Por lo pronto, añadió, en virtud del real decreto, se ha reconocido nuestra personalidad, la personalidad de Cataluña y aquella mancomunidad espiritual hoy día se convierte en real.

Todos los oradores, que defiriendo a los deseos del gobernador hablaron en castellano, fueron muy aplaudidos.

A continuación el secretario, señor Homs, leyó el proyecto de estatuto acordado por la comisión interprovincial de Mancomunidades.

EL ESTATUTO

El proyecto de estatuto de la Mancomunidad catalana leído, es el que sigue:

Los suscritos, representantes de las Diputaciones de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, reunidos con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 18 de diciembre de 1913, para formular el proyecto de estatuto de la Mancomunidad catalana, acordada en principio por las Diputaciones representadas, en sus reuniones de 20 de diciembre, 22 y 23 del mismo mes respectivamente, hemos estudiado el carácter de los acuerdos que debíamos proponer y los problemas de organización que plantea dicho estatuto, y con plena y clara conciencia de nuestra responsabilidad ante nuestros representados, así como ante los ciudadanos de tiempos venideros, proponemos a la Asamblea las bases más abajo continuadas.

Dentro de la modesta esfera administrativa provincial que el R. D. indicado señala a las Mancomunidades, el estatuto a formular viene a ser la ley fundamental equivalente a la que en los organismos de vida política autónoma, como los estatutos de las monarquías o de las repúblicas federales es la Constitución, con la circunstancia digna de ser notada y aplaudida, que en virtud del mentado R. D., dentro de las limitaciones que fija, la Mancomunidad queda en libertad de darse la Constitución administrativa que quiera, lo que responda mejor a sus tradiciones, a sus necesidades y a los ideales de nuestro pueblo.

Estamos, pues, llamados a redactar nuestra ley fundamental, nuestro estatuto; construimos no precisamente para nosotros, sino también para los que vendrán después de nosotros. Este carácter fundamental del estatuto a formular impone la eliminación de todo lo reglamentario, de todo lo transitorio y variable. No hemos de escribir un estatuto minucioso que tenga la pretensión de sujetar la vida de la Mancomunidad a cuadros invariables, rígidos, sin flexibilidad, sin margen para las nuevas necesidades o los nuevos estados sentimentales de la opinión popular, o las nuevas fuerzas despertadas. Como en las leyes orgánicas, no se ha de incluir más que lo más permanente, lo de mayor estabilidad, las paredes maestras del recinto en que puedan hallar satisfacción cumplida, adecuada a sus sentimientos, a sus gustos y hasta a sus prejuicios, no sólo los hombres que hoy constituimos esta Mancomunidad, sino que después de nosotros vengan a integrarla y regirla.

Este criterio es el que informa el articulado.

Se consigna en el artículo 1.º el acuerdo de unirse indefinidamente las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, para constituir la Mancomunidad catalana.

El artículo 2.º señala la competencia de la Mancomunidad. Proponemos la máxima competencia que el real decreto autoriza, esto es, toda la que la Legislación provincial vigente señala a las Diputaciones. Todos los servicios que las Diputaciones puedan establecer, todas las funciones que las Diputaciones puedan realizar, queremos que pueda establecerlas y realizarlas nuestra Mancomunidad. Las Diputaciones se reservan servicios naturalmente, pero traspasan a la Mancomunidad algunos de los que tienen establecidos, como el servicio de construcción de carreteras, el de conservación de caminos y carreteras, y el de hospitalización de dementes. Y consecuentes con el criterio de flexibilidad que más arriba indicábamos, dejamos el camino abierto para incorporar a la Mancomunidad otros servicios de los que hoy entienden las Diputaciones que han de reservarse por sí el día de mañana las Diputaciones venideras entendiesen que han de incorporar alguno o algunos a la Mancomunidad.

Después de las funciones, los medios para ejercerlas (artículo 3.º) De la eficacia de estos medios depende que la Mancomunidad sea un nombre o una realidad esplendorosa. Todos los medios, por tanto, nos parecerían poco para asegurar la fecundidad renovadora. Por esto queremos que tengan todos los que el real decreto autoriza y si más autorizase más la atribuiríamos, con mayor motivo teniendo en cuenta que algunos de ellos son en realidad ilusorios.

El objeto del artículo 4.º es la organización de la Mancomunidad. El real decreto instaurador de las Mancomunidades provinciales establece ya que la representación de la Mancomunidad sea unipersonal y no colegiada, que haya una Asamblea o Junta general de diputados de las Diputaciones mancomunadas y que exista un Consejo permanente. En cuanto a la composición de la Asamblea entendemos que sólo procede una disposición imperativa y es que la formen todos los diputados provinciales cualquiera que sea el cargo que desempeñen en su Diputación; y respecto de su competencia señalamos aquellas funciones de las cuales no cabe desprenderse bajo ningún concepto.

La representación de la Mancomunidad, según el real decreto, corresponde, siguiendo las tradiciones de las Diputaciones provinciales, actuales, al presidente de la Mancomunidad, que proponemos sea presidente de la Asamblea y del Consejo permanente.

La reglamentación del Consejo permanente plantea varios problemas. El primero es el de su composición. La homogeneidad es ley general universalmente aplicada a la formación de los organismos gobernantes, consiguientemente a la gran norma democrática de que la representación corresponde a todos los ciudadanos y el gobierno a la mayoría. Aparte de que gobernar consiste en aplicar una orientación, un criterio de gobierno y de administración; y por lo tanto ha de haber unidad de criterio entre los hombres que gobiernan o administran, pero a pesar de la universalidad de esta práctica y la evidencia de estos principios, proponemos que la formación del órgano de gobierno de la Mancomunidad, la representación de las minorías, así por responder a las tradiciones de pueblo libre que ha sido siempre nuestra Cataluña, como por creer que los inconvenientes de esta falta de homogeneidad pueden quedar compensados con las ventajas de una fiscalización operada en todos los momentos y en todos los órganos de la Mancomunidad, y sobre todo por la asociación y solidaridad con la obra de la Mancomunidad de todas las grandes fuerzas políticas de Cataluña.

En la forma de elección, además de la representación de la minoría hemos procurado el modo de asegurar a todas las provincias mancomunadas la representación, dentro del Consejo. Y siguiendo el mismo criterio aplicado en todas las bases, consiguiente a su carácter del estatuto permanente o constitucional, no hemos querido imponer una norma fija, invariable, sino que dentro del minimum imperativo, infranqueable, de tener en ella representación cada una de las provincias, dejamos a la Asamblea, compuesta de 36 diputados de Barcelona, 20 de Gerona, 20 de Lérida y 20 de Tarragona, la facultad de acomodar esta representación a los sentimientos que en el momento de adoptar este determinación imperen.

El artículo 5.º y último está destinado a prevenir el caso de que una provincia quiera separarse de la Mancomunidad. Las únicas limitaciones impuestas son las que van encaminadas a asegurar que la voluntad de separarse es firme y persistente, que responde no a nerviosidades momentáneas, sino a una verdadera y reflexiva y consistente voluntad de la Corporación provincial y de los ciudadanos a quienes esa Corporación provincial representa. Por esto se obliga, a que medié dos acuerdos y que uno de ellos se tome después de consultar al Cuerpo electoral.

Los demás requisitos son impuestos por la garantía de los intereses de los contratantes con la Mancomunidad y del Estado, que deseamos le delegue una parte de sus servicios.

Por todo lo cual proponemos el siguiente estatuto.

Artículo 1.º Las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, acogiéndose al Real decreto de 18 de diciembre de 1913, se unen indefinidamente para constituir la Mancomunidad catalana, que se regirá por las disposiciones de los artículos siguientes:

Artículo 2.º Serán de competencia de la Mancomunidad todos los servicios y todas las funciones que la legislación provincial vigente permite establecer y ejercitar a las Diputaciones provinciales y que las Diputaciones mencionadas no hayan establecido o utilizado hasta el presente.

Asimismo serán de competencia de la Mancomunidad, y son por tanto traspasadas a la misma los siguientes servicios de las Diputaciones mancomunadas.

1.º Construcción de carreteras de los actuales planos provinciales, y de los caminos vecinales de los diferentes planos provinciales que vayan a integrar el plan que formula la Mancomunidad por acuerdo de la misma.

2.º Conservación de carreteras provinciales construídas y que en lo sucesivo se construyan. La Mancomunidad se irá encargando de su conservación, a medida que se extingan los contrastes que rijan al constituirse la Mancomunidad, a partir de la fecha que los organismos correspondientes de la Mancomunidad señalen.

3.º Conservación de los caminos vecinales construídos o que en lo sucesivo construyan las Diputaciones y cuya conservación corra a cargo de las mismas.

4.º Hospitalización de los dementes pobres, respetando los contratos existentes, e indemnizando los intereses creados en el caso de que los lesionase una nueva organización de este servicio.

5.º También corresponderán a la Mancomunidad los derechos y ventajas que la legislación, actualmente o en lo sucesivo, atribuya a las Diputaciones, en lo referente a la concesión, construcción y explotación de ferrocarriles.

6.º Los servicios que con posterioridad a la constitución de la Mancomunidad acuerden traspasar a ésta una o más Diputaciones y sean aceptados por la junta general de la misma. Estos acuerdos de la junta, como todos los que impliquen modificación del presente estatuto, han de ser ratificados por las Diputaciones.

Artículo 3.º La Mancomunidad nutrirá su presupuesto de ingresos con los recursos y arbitrios que autoriza el Real decreto de 18 de diciembre de 1913, de un modo especial con los siguientes:

1.º Donativos que las Diputaciones mancomunadas votarán anualmente con destino a la Mancomunidad.

2.º Consignaciones de los presupuestos provinciales afectas a servicios y funciones que las Diputaciones hayan traspasado a la Mancomunidad.

3.º El tanto por ciento sobre las cuotas que los municipios pagan al Tesoro por consumos y contribuciones directas, que las Diputaciones mancomunadas no tengan necesidad de imponer o utilizar para cubrir las atenciones de sus presupuestos, podrá cobrarlo directamente la Mancomunidad utilizando los mismos recursos legales de que disponen las Diputaciones.

Artículo 4.º La Mancomunidad estará representada por el presidente y gobernada por una junta o asamblea deliberante y un consejo permanente. Formarán parte de la asamblea todos los diputados provinciales de las provincias mancomunadas, cualquiera que sea el cargo que dentro de la respectiva Diputación desempeñen.

Presidirá la asamblea de Mancomunidad el diputado que la misma haya designado al constituirse. El presidente de la asamblea o será asimismo del consejo permanente. El presidente tendrá todas las atribuciones necesarias para dirigir los debates fijar el orden de los mismos y garantizar la dignidad y los derechos de la asamblea y de todos sus miembros. Asimismo la asamblea elegirá cuatro vicepresidentes y cuatro diputados secretarios.

Serán funciones privativas de la asamblea la aprobación de los presupuestos, de las transferencias de crédito, de las enajenaciones de bienes inmuebles, de la adquisición de obras públicas, así como la creación y supresión de establecimientos de beneficencia y enseñanza.

La asamblea se reunirá dos veces al año en el mes de mayo y en el mes de noviembre. Las sesiones se celebrarán en días sucesivos no festivos, a la hora y en el lugar previamente señalados en la convocatoria, cualquiera que sea el número de diputados asistentes.

Se abonarán a los diputados los gastos de viaje que tengan que hacer para asistir a las sesiones de la asamblea.

En cualquier otro tiempo la Asamblea podrá reunirse en sesión extraordinaria, por acuerdo del Consejo o a petición de la tercera parte de los diputados. Habrá de convocar al Consejo con quince días al menos de anticipación. Podrá tomar acuerdos cualquiera que sea el número de asistentes y no podrá tratar más que de los objetos de carácter extraordinario que consten concretamente expresados en la convocatoria.

El Consejo permanente estará formado por el presidente, elegido por la Asamblea al constituirse, y por ocho vocales designados por la Asamblea en votación, en la cual cada diputado podrá votar cinco nombres, resultando elegido en primer término el diputado de cada provincia que haya obtenido mayor número de votos, en relación con los otros diputados de la misma provincia, y después, indistintamente, el diputado o los diputados que hayan obtenido mayor votación.

Al constituirse por primera vez el Consejo, se considerará elegidos los dos diputados de cada provincia que hayan obtenido mayor número de votos.

Corresponderá al Consejo permanente hacer cumplir los acuerdos tomados por la Asamblea dentro de su competencia, regir, ordenar y vigilar la aplicación de los presupuestos; dirigir y reglamentar la ejecución y funcionamiento de todos los servicios de la Mancomunidad; formar los proyectos de presupuestos ordinarios o extraordinarios, los planes generales de obras y todos los demás proyectos de acuerdo sobre los cuales haya de deliberar la Asamblea; formular el reglamento que ha de regir su funcionamiento y el de las oficinas y servicios a sus órdenes; el Consejo podrá adjuntarse temporalmente, o sea para ponerlas al frente de los principales grupos de servicios, set para contribuir juntas y comisiones asesoras, las personas de señalada competencia para las funciones de que se trate, sean o no miembros de la Asamblea.

Cuando haya dos o más vacantes se reunirá Asamblea extraordinaria para proveerlas.

Los acuerdos del Consejo son ejecutivos. El presidente y los elegidos para formar parte del Consejo, lo será por cuatro años, cesando antes de este término si al acabar el mandato de diputados provincial no han sido reelegidos en la renovación bial correspondiente. Estos cargos serán retribuidos.

El presidente, aparte de las funciones y derechos que como miembro del Consejo le correspondan, tendrá la representación del Consejo y de la Asamblea, y por lo tanto, de la Mancomunidad en todos los actos y contratos; comunicará y ejecutará los acuerdos del Consejo; ejercerá y presidirá las sesiones del Consejo y de la Asamblea.

Artículo 5.º Para separarse de la Mancomunidad a una provincia, será preciso que lo acuerde la Diputación correspondiente en dos sesiones extraordinarias convocadas con este exclusivo objeto, con un intervalo de un año de una a otro, y celebrada la segunda después de una renovación bial de las Diputaciones. Este acuerdo deberá ser aprobado por el Consejo de ministros mientras la Mancomunidad sólo rija servicios de las Diputaciones; cuando rija servicios delegados por el Estado, será necesaria la aprobación de las Cortes.

La provincia que se separe quedará, no obstante, obligada a contribuir hasta su amortización al servicio de intereses y demás deudas existentes al efectuarse la separación, y en la proporción misma con que contribuía a nutrir el presupuesto de la Mancomunidad durante el último año en que haya formado parte de ella; conservando la Mancomunidad hasta que esta condición quede totalmente cumplida, las mismas facultades para hacer efectiva esta obligación que tendría si la referida provincia continuase formando parte de la Mancomunidad.

Disposición transitoria.—A fin de que al constituirse la Mancomunidad disponga ya de una cantidad para atender a los primeros gastos de su funcionamiento a base de la cual pueda formar su primer presupuesto, las Diputaciones mancomunadas votarán dentro de los quince días siguientes a la aprobación de este Estatuto un donativo proporcional a los medios de que cada Diputación disponga.

Después de ligeras discusiones fueron aprobados, en dos sesiones los artículos que componen el anterior estatuto.

Ahora solo falta que las Diputaciones catalanas ratifiquen por separado la aprobación.

El gobernador, señor Andrade, ha dado detallada cuenta al Jefe del Gobierno de todo lo ocurrido durante la asamblea.

SOCIEDAD

Montañesa de Beneficencia

Se hace público, para conocimiento de los señores socios, que en los domingos 1.º y 22 de Febrero próximo, tendrán efecto las juntas generales a las que se refiere el artículo 26 del Reglamento.

Dichos actos se celebrarán en el Casino Español, de esta ciudad, a la una de la tarde; y será, respectivamente, su objeto: informar de los trabajos realizados por la Beneficencia en el ejercicio de 1913; y dar lectura del trabajo que presente la Comisión de Glosa.

En la primera de las mencionadas juntas se resolverá sobre el proyecto de adquisición de casa, a fin de que se desligue, o no, de su compromiso a las personas que han ofrecido cantidades para tal adquisición.

Habana, 24 de Enero de 1914.

El Secretario Contador,

Juan A. Murgu.

C. 391. 8-24

Centro Asturiano DE LA HABANA

CONTINUACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ADMINISTRATIVA

De orden del señor Presidente se convoca por este medio a los señores socios del Centro, para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria administrativa que, como continuación de la anterior y correspondiente al cuarto trimestre de 1913, se celebrará en los salones de la Sociedad

el jueves próximo, día 29, a las ocho de la noche.

Para poder concurrir a la junta y tomar parte en las deliberaciones, será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha.

Habana, 26 de Enero de 1914.

El Secretario,

R. G. Marqués.

43-27 43-27

Asociación de Dependientes del Comercio DE LA HABANA

SECRETARIA

Junta General Ordinaria (continuación) y Junta General Extraordinaria

A las siete y media de la noche del próximo domingo día primero de Febrero, tendrá lugar en el Salón de Fiestas, de este Centro, la continuación de la Junta General Ordinaria comenzada en 25 del actual y correspondiente al 4.º trimestre de 1913.

Terminada ésta, dará comienzo asimismo la Junta General Extraordinaria para tratar de la nulidad de las Elecciones celebradas el día 21 de diciembre último y demás asuntos relacionados con los mismos.

Se advierte que con arreglo al inciso 4.º del artículo 11 de los Estatutos, solo tienen derecho a concurrir a dicho acto teniendo voz y voto los

socios cuya inscripción pase de tres meses y estén provistos del recibo de cuota del mes en curso.

No será permitida la entrada al salón con bastones.

En la Secretaria General, pueden los señores socios que lo deseen, recoger un ejemplar de la memoria de que se ha de dar cuenta en la sesión ordinaria.

Lo que de orden del señor Presidente p. s. r. se publica por este medio para general conocimiento.

Habana, 26 de enero de 1914. El Secretario, Ignacio Llabias. 6t.—26 Id.—10. C. 414

DINERO

Con garantía de alhajas de oro, plata y objetos de valor. La casa de más garantía y la que menos interés cobra en los préstamos. LA REGENTE, Neptuno y Amistad. Teléfono A 4376

UN BAILE EN PALACIO

Llamamos la atención a nuestros clientes, que para la adquisición de figurines de trajes de fantasía para niños soliciten "La Rewe Parisienne" en Roma, de Pedro Carbón, Obispo número 63.

5-27

# El Saneamiento de la Habana

## Las brigadas de desinfección.-Instrucciones generales.

El día primero del próximo mes de febrero, darán comienzo las Brigadas Sanitarias a una limpieza general en todos los edificios de la Habana, en la misma forma que fueron practicados por el Gobierno de la primera intervención americana.

Los trabajos se practicarán, con sujeción a un Reglamento Especial redactado por la Jefatura Local de Sanidad y aprobado por el Secretario del Ramo.

Para atender a los gastos que determinen estos trabajos que durarán 22 semanas, se ha situado un fondo de \$9,000 tomado de distintos capítulos del Presupuesto de Sanidad autorizado por el señor Presidente de la República.

Como es de sumo interés al público transcribimos a continuación las disposiciones que para servicio se llevarán con exacta rigurosidad.

Los principales artículos del mencionado reglamento por lo que al público atañe son los siguientes:

3o.—Las brigadas de Saneamiento trabajarán de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, salvo en casos especiales en que fuese preciso prolongar las horas de trabajo por unos instantes.

Artículo 5o.—La organización de las Brigadas se hará en la siguiente forma: Cada treinta hombres constituirán una Brigada, a las órdenes de un Inspector, el que tendrá, a su vez, tres Capataces, mandando, cada uno de ellos, diez obreros.

Artículo 7o.—A los efectos de los trabajos encomendados a estas Brigadas, se dividirá la Habana en Zonas. En cada una de ellas trabajarán las Brigadas, a las que se le asignarán las calles en las cuales deben prestar sus servicios. Se hará público, por medio de la Prensa los distritos o zonas en que las Brigadas vayan a trabajar, para general conocimiento.

Asimismo, los Inspectores cuidarán de notificar a los inquilinos de las casas, con veinticuatro horas de anticipación, el trabajo que se vaya a efectuar en la misma por la Brigada, explicando al encargado o inquilino principal de la casa, cuáles son esos trabajos e invitándolo, por si él quisiera de por sí, llevarlos a cabo. Al otro día, y en caso de haberse limpiado la casa y realizado las medidas dispuestas por el inquilino, se excusará el trabajo de la Brigada.

Artículo 9o.—Antes que la Brigada dé comienzo a sus trabajos, el Inspector, acompañado por un inquilino, de la casa, de preferencia el encargado o inquilino principal, girará una visita de inspección al edificio, haciendo constar al interesado las deficiencias, suciedades e infracciones sanitarias que encuentre y explicándole la naturaleza del servicio que va a realizar la Brigada. En esta visita, el inspector irá acompañado del Capataz correspondiente, al que le dará las instrucciones terminantes, con respecto a la clase

### FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

## GRAN EXCURSION MATANZAS

DOMINGO 1o DE FEBRERO.—Sale de la Estación Central a las 8.40 am y de Camaguey (Guanabacoa) a las 8.50 a.m.; regresando de Matanzas a las 4.50 p. m.

### PASAJE IDA Y VUELTA

1ª \$2-50 3ª \$1-50

de trabajos que deba realizar en la casa.

Artículo 10o.—El proceder que se seguirá en la limpieza o saneamiento de las casas, será, en términos generales, el siguiente:

a).—Inspección de la casa para extraer de la misma las basuras, muebles rotos e inutilizados y demás objetos que no tengan aplicación en la casa y que constituyan un depósito de basuras que puedan considerarse como tóxicos inútiles y peligrosos a la salud pública.

b).—Desdeshollinar techos, paredes, puertas y ventanas, baldeo de los pisos, chapeo de maniguas, y limpieza de zanjias o cunetas.

c).—Retirar los tabiques de lona que dividen habitaciones y que constituyan un peligro a la salud pública, así como los tabiques de madera en malas condiciones que puedan ser igualmente considerados como dañinos a la salubridad general.

A los efectos de la anterior disposición, se retirarán, tan solo, los tabiques de madera podrida, sin cepillar, que subdividan habitaciones o departamentos destinados a residencia y que el espacio que resulte para dormitorio, no reúna las condiciones marcadas por las Ordenanzas Sanitarias. En las casas de vecindad, se retirarán los tabiques de lona o de madera o las barbacostas que existan y que no sean para dividir salas y construcciones de material limpio, bien pintado y en perfectas condiciones de aseo y conservación.

En los establecimientos públicos, se retirarán las barbacostas cuya altura sea menor de dos metros cincuenta centímetros y se compruebe la existencia de dormitorios que no retirarán, los catres, camas, muebles, etc. dejándola clausurada como vivienda.

Podrá permitirse, tan solo, la existencia de barbacostas, cuando estén bien acondicionadas, con la altura marcada en las Ordenanzas Sanitarias y que se destinan, únicamente a depósito de mercancías.

Artículo 11.—Antes de hacer cualquier desbarate, el Capataz lo notificará al Inspector y éste a su vez, al inquilino principal de la casa. Si existiera por parte de éste protestas contra tal proceder, entonces el Inspector lo pondrá en conocimiento del Jefe del Negociado a los efectos de ser considerada por éste esa protesta.

Artículo 12.—Terminada la limpieza de una casa de vecindad se notificará en acta impresa que preparada al efecto al Encargado de la misma del estado de limpieza que se ha dejado la casa y se exigirá la firma de ese encargado en tal documento con objeto de exigirle la responsabilidad consiguiente en caso de que en una nueva visita se compruebe que existen nuevas infracciones Sanitarias o que haya habido abandono o descuido en la limpieza general del edificio.

En el Negociado de Desinfección se llevará un libro registro de las Casas de Vecindad de la Habana expresando las fechas en que han sido limpiadas, fecha del acta y las observaciones pertinentes del caso. Una vez al mes se inspeccionarán esas casas de vecindad por los Ins-

# TURISMO HISPANO-AMERICANO

DEPOSITARIO GENERAL: BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

## PASAJES DE LLAMADA

¿Quiere Vd. traer desde España hasta Cuba a un pariente o a un amigo?—Pues suscribalo a **TURISMO HISPANO-AMERICANO**, sección **PASAJES DE LLAMADA**.

Un peso plata al mes. Puede Vd. traer a Cuba a sus padres, a sus hermanos, a sus hijos, a sus parientes, a sus protegidos, a sus amigos, etc. Le abriremos un crédito por el importe del viaje en el caso desgraciado de no obtenerlo gratuitamente en cualquiera de nuestros **CONCURSOS DE CONSTANCIA**. Ese crédito nos lo pagará usted cómodamente, **A PLAZOS**.

### PASAJES DE LLAMADA BOLETIN DE INSCRIPCION

D. \_\_\_\_\_  
vecino de \_\_\_\_\_ se suscribe con la cuota de **UN PESO PLATA** al mes a favor de \_\_\_\_\_ residente en España, para obtener un pasaje de llamada (gratuitamente o a pagar a plazos) como miembro de Turismo Hispano-Americano.

Envíese este BOLETIN con la primera cuota a los Sres. LLERANDI Y Cia. San Rafael y medio, Habana.

## GINEBRA Aromática de Wolfe

### UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA

## MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

### LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS LA TROPICAL. TIVOLI.	CERVEZAS OSCURAS EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA
---	--

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

Nueva Fábrica de Hielo. Proprietaria de las cervocerías. "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono 1-1041 "Tivoli" Teléfono 1-1038 HABANA

## GRAN LIQUIDACION DE ZAPATOS Y SOMBREROS

### EN LA PELETERIA Y SOMBRERERIA

# "LA REINA" Antigua Cabrisas

GRAN SURTIDO EN CALZADO DE NIÑOS A MITAD DE SU PRECIO.

<b>SEÑORAS</b> gran oportunidad para surtirse de calzado que antes valía \$ 5-30 y 4-24 durante 15 días lo liquidamos a \$1-50.	 SOMBREROS DE TODAS CLASES CON UN 60 POR 100 DE REBAJA	<b>CABALLEROS</b> que oportunidad para surtirse de buen calzado que su valor es de \$ 5-30 y 4-24 durante 15 días los liquidamos a \$ 2-50.
--	--	--

NO SE OLVIDEN DE

## "LA REINA" Antigua Cabrisas.

### GALIANO Y REINA

### El remedio

Contrariando el buen consejo, Y cumplidos los setenta Con una moza de treinta Se casó Joaquín Conejo. Catorce hijos tuvo el viejo Sin recibir desengaños. Porque operando con tino Agua tomó el muy ladino De San Miguel de los Baños.

### El conductor asaltado en Camaguey

SU DECLARACION.—LAS ACTUACIONES.—TODO FUE UNA PATRAÑA

El conductor de Camaguey a Santa Cruz del Sur, cuya noticia de haber sido asaltado dimos oportunamente, ha declarado: que llegó a la Alcaldía del barrio Guacanamar poco antes de las seis, que como a las seis y media llegó al puente "La Larga", desmontándose de su caballo para pasarlo de mano por el mal estado del piso; que sintió que alguien le sujetó fuertemente el brazo derecho e inmediatamente fué agarrado por el izquierdo y vendido con un pañuelo que eran los saltadores sin que pueda precisar señas personales: que hablaban en voz baja y le ordenaron no gritar porque lo matarían; que lo llevaron a la manigua donde lo amarraron dándole que si antes de una hora gritaba lo matarían, pues ellos necesitaban como media hora para abrir los paquetes certificados; que cuando él supuso transcurrido bastante tiempo empezó a gritar llamando a alguien en su auxilio; que como a las diez de la noche sintió gente a caballo y volvió a dar voces de auxilio, acudiendo Gustavo Roble, que fué quien lo libró de las sogas que lo amarraban; que aunque no pudo ver a quienes lo amarraron, sin embargo cree que uno era grueso, blanco, y otro mestizo, muy alto y que por el porte los supone gente poblanca.

De Santa Cruz del Sur dicen que el Juzgado de Instrucción N.º onceza de

la Guardia Rural se dirigieron al puente "Jobabo" y practicaron una inspección ocular, en unión del correo Martín Sánchez y los testigos Robles y Zafraán, así como del inspector de comunicaciones, señor Miguel Palacios.

Después de activas diligencias e incansable trabajo, el celoso inspector señor Palacios acusó ante el juzgado como único autor del robo al correo Martín Sánchez.

### AL CONTADO

Y A PRECIOS BARATOS

MIMBRES de todas clases. MUEBLES MODERNISTAS para cuarto, comedor, sala y oficina. CUBIERTOS DE PLATA, OBJETOS de MAYOLICA, LAMPARAS, PIANOS "THOMASFILS" RELOJES de pared y de bolsillo. JOYAS FINAS.

**Bahamonde y Co.**  
OBRAPIA Y BERNAZA  
:( POR BERNAZA 16 )

No hay mejor retrato que aquel que el espejo fija, verdad? Pues insómbrense a Colomina y Compañía los hacen mejores en San Rafael núm. 32.